Abren Centro de Habilidades para la Vida Diaria del Centro de Autismo

(Página 6)

Año 7 No. 2204

Miércoles 11 de diciembre de 2019

DIARIO IMAGEN Quintana Roo

$10 PESOS

diarioimagenqroo@gmail.com

Firma de autógrafos en Plaza Península, en la avenida Bonampak

Ronaldinho, el astro brasileño, juega en Cancún

>7

HOY ES LA FIESTA..!

Niños con capacidades diferentes y alumnos de primaria con promedio de 8 y más entrarán gratis al Andrés Quintana Roo, donde se llevará a cabo el partido "Por la Paz"

Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

Junto a cadáver en Cancún dejan "mensaje" para Alberto Capella

– Cancún: tres ejecutados más en menos de 8 horas

Una mañana roja se vivió este martes en Cancún, puesto que en diferentes acciones se descubrieron tres asesinatos, uno de ellos con un mensaje de amenaza contra el Secretario de Seguridad Pública en el estado, Alberto Capella. Una muestra más de la incesante violencia que vive Quintana Roo y de la poca efectividad de las acciones en contra del crimen organizado.

El cuerpo con el mensaje para Capella, fue encontrado descuartizado en la Región 107, alrededor de la 1:12 horas y de manera preliminar se indicó que las partes humanas estaban esparcidas en la orilla de un área de maleza, a un costado de la banqueta en el bulevar Arrecifes, a unos 200 metros de la entrada del fraccionamiento Urbi Villas.

Se dice, que había una cartulina junto a las partes humanas y de manera preliminar se indicó que estaba escrito el siguiente mensaje: "Saludos capela este es el último aviso que se te da puto secuestrador y extorcionador torcido ciudadanía de Q. Roo Capela es el único responsable de todos los acontecimientos y muertes que han pasado. Deja de Hacerte PENDEJO Capela y Regresate a Cuernavaca a Seguir Secuestrando y Extorcionando ÚLTIMO AVISO."

Aunque la información sobre el mensaje no ha sido confirmada por las autoridades, lo que sí describieron fue la horrorosa manera en que el cuerpo fue encontrado, puesto que los peritos de la Fiscalía General del Estado notaron un corte con puntos de sutura en la región abdominal y supuestamente en el interior se encontró la cabeza que corresponde al cuerpo. En tanto, que las vísceras estaban aparte, dentro de una bolsa.

Otro cadáver fue hallado en un camino de terracería de la Supermanzana 227, se trata de una mujer ensabanada y con signos de haber sido torturada antes de su asesinato. Las corporaciones policiacas recibieron el reporte de la persona tirada en la vía pública en el cruce de las avenidas Payo Obispo y Chetumal, alrededor de las 00:14 horas.

Finalmente, se notificó del ultimo hallazgo, esta vez el cadáver fue encontrado embolsado en la Supermanzana 226.

Las autoridades correspondientes se encuentran trabajando en la investigación de los tres casos, no obstante, se desconoce si los asesinatos pudieran estar relacionados, dado que los cuerpos siguen sin poder ser identificados.

Las autoridades se encuentran trabajando en la investigación de los tres casos, no obstante, se desconoce si pudieran estar relacionados.

Turnan proceso federal de Borge a Q. Roo

Un juez federal turnó a uno de sus homólogos en Cancún, Quintana Roo, el único proceso federal que se le imputa a Roberto Borge Angulo, por el presunto "lavado" de 900 millones 99 mil 418 pesos al patrimonio del estado.

El juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Nezahualcóyotl, Estado de México, dictaminó que no tenía competencia legal para conocer de la causa penal contra el ex gobernador de Quintana Roo, después de dos años y cinco meses de que se le imputó el proceso.

La audiencia fue celebrada el 27 de noviembre pasado y el juzgador declinó la competencia del caso al Centro de Justicia Penal Federal en Quintana Roo, con residencia en Cancún, y esta decisión fue tomada argumentando que los hechos de la imputación ocurrieron en la entidad mencionada.

Lo anterior implica que ahora todos los procesos que se siguen contra el ex mandatario estatal, tanto en el fuero común como el federal, se instruyan en Quintana Roo.

Vinculado a proceso por venta irregular de predios

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción de Quintana Roo, por su parte, solicitó la vinculación a proceso del ex gobernador, acusado por el delito de peculado, descrito en la carpeta administrativa 159/2017, por un daño patrimonial equivalente a los 2 mil 510 millones 532 mil 784 pesos, producto de la venta irregular de terrenos que formaban parte del patrimonio del estado.

Borge Angulo terminó su

periodo de gobierno en 2016 y lleva más de dos años detenido; actualmente se encuentra recluido en el Centro Federal de Rehabilitación Psicosocial (Ceferepsi) en Ayala, Morelos.

Rosaura Villanueva Arzapalo, fiscal anticorrupción, informó que la vinculación a proceso del ex mandatario se realizó por el personal especializado de la unidad anticorrupción ante un juez de control, en la sala tres del Poder Judicial de Quintana Roo y para sostener la vinculación por el delito de peculado, los fiscales anticorrupción señalaron al ex mandatario por la venta irregular de 18 predios patrimonio del estado, en su momento, administrados por el extinto Instituto del Patrimonio Inmobiliario de la Administración Pública (IPAE), que actualmente es la Agencia de Proyectos Estratégicos (Agepro).

Los terrenos están ubicados en Benito Juárez, Cozumel, Solidaridad, Tulum, Bacalar y Othón P. Blanco.

Vendió los predios a muy bajo costo

Los fiscales presentaron pruebas integradas al expediente que demuestran que Borge Angulo, en su calidad de gobernador de Quintana Roo y como encargado de resguardar los bienes del Estado, participó en ventas de predios de forma irregular a bajo costo.

En respuesta, los abogados del ex mandatario estatal solicitaron la ampliación del término constitucional para preparar su defensa, situación que fue concedida por el Juez de Control, de modo que la audiencia se reanudará el 11 de diciembre a las 10 de la mañana.

El ex gobernador quintanarroense compareció en videollamada desde el Ceferepsi de Ayala, Morelos y fue asistido durante el proceso por tres defensores particulares.

No habrá amparo para notario Parra Moguel, ligado a Borge

Del mismo modo, un juzgado federal negó otorgar el amparo al notario público Jorge Gilberto Parra Moguel, esposo de la senadora Marybel Villegas Canché.

En octubre, el notario interpuso este recurso legal ante el Juzgado Segundo de Distrito Quintana Roo, bajo el expediente 1343/2019, argumentando que se estaban violentando los artículos 14, 16 y 20 de la Constitución, los cuales señalan que nadie podrá ser privado de la libertad o de sus propiedades, posesiones o derechos, sino a través de un juicio ante los tribunales.

El amparo indirecto fue admitido en noviembre pasado, pero tras las audiencias se le negó tanto la suspensión provisional, como la definitiva, y la Fiscalía General estatal puede ahora reactivar las indagatorias, para en caso de encontrar los elementos, proceder a cumplimentar la orden de detención, presentación o aprehensión.

Parra Moguel enfrenta una investigación por usar su patente notarial, que le fue otorgada por Roberto Borge Angulo, para cometer fraudes en colusión con su despacho jurídico.

Se dio a conocer que un juez federal turnó a uno de sus homólogos en Cancún, Quintana Roo, el único proceso federal que se imputa a Roberto Borge por lavado de dinero.

Se mantiene el alza en precios de canasta básica

De acuerdo con el reporte más reciente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los precios de la canasta básica en las principales ciudades de la península se mantienen en constante incremento, salvo Chetumal, que se ubica en el top tres nacional por registrar una variación a la baja.

Según las estadísticas más actualizadas del Inegi, en tres de las cuatro ciudades que son monitoreadas (Chetumal, Cancún, Campeche y Mérida), cada quincena, los precios se disparan.

Cancún alcanzó 0.42% más, mientras que Chetumal fue la única ciudad de toda la península que tuvo una baja de 0.11%; mientras que Mérida tuvo 0.57% y Campeche 0.52%.

Refieren que los productos con mayor incremento fueron el huevo, jitomate, tomate verde y los nopales; lo mismo que el gas Licuado de Petróleo (LP), la energía eléctrica, los servicios profesionales, el transporte aéreo, vivienda propia y productos en loncherías, fondas y taquerías.

Los que presentaron una caída en sus precios fueron el aguacate, limón, naranja, papa y otros tubérculos, chile serrano, manzana.

Solo en Chetumal los precios bajaron

El secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en Othón P. Blanco, el señor César Antonio Iuit, confirmó que en la capital incluso bajaron los precios del aguacate, limón, naranja, papa, chile serrano, manzana, pepino, entre otros, en busca de que la población los compre, pero también se recupere la inversión y los vendedores no pierdan.

Resaltó que la reducción en los precios permite que los ciudadanos puedan tener una mejor despensa para sus familias, además de que se ayuda a la economía local. “En noviembre se nota la temporada baja y para atraer a los clientes y no quedarnos con pérdida total, se remata para recuperar la utilidad, más con los alimentos que se oferta en mercados, los perecederos”, concluyó.

La Ley de Protección Animal de Q. Roo dejo fuera a mamíferos marinos

La Ley de Protección y Bienestar Animal, que entró en vigor en Quintana Roo el pasado 26 de noviembre, no contempló dentro de sus regulaciones o prohibición a los mamíferos marinos utilizados para espectáculos en delfinarios de la entidad, según lo denunció la organización Empty The Tanks México.

Selene Tejeda Bravo, representante de esta organización que se decía a proteger a los delfines, recalcó que si bien las actividades de los delfinarios están reguladas en la Norma Oficial Mexicana 135-Semarnat-2004, la nueva Ley de Bienestar animal en el estado debería regular los vacíos de dicha normativa, como el hecho de que se utilice a los delfines como animales de monta.

Pese a que el Artículo 3 de la Ley estatal indica que los animales de acuarios y delfinarios son objeto de tutela y protección, en ninguna parte del documento se aborda alguna protección especial o prohibición de las actividades de interacción con delfines, lobos marinos o manatíes. “Hemos documentado muchos casos en Quintana Roo de muertes, de separación de crías, de fracturas, pero en esta Ley de Bienestar Animal solo se contemplan equinos, toros, gallos, perros y gatos”, comentó.

La activista denunció que los delfines, manatíes y lobos marinos en los delfinarios del estado se encuentran fuera de sus hábitats naturales, principalmente por el espacio, pero también por las actividades para las que son entrenados y que en ocasiones los llegan a poner en riesgo. Aseguró que en Quintana Roo, 22 delfines en cautiverio han muerto en 10 años, de 2008 a 2018.

Prevén mayores visitas para 2020

Q. Roo, consolidado en rubro de parques acuáticos y delfinarios

The Dolphin Company, empresa de atracciones acuáticas y delfinarios en el estado, prevé un crecimiento sostenido de visitantes a sus parques en 2020.

Cancún.- The Dolphin Company, empresa de atracciones acuáticas y delfinarios en el estado, prevé un crecimiento sostenido de sus parques para el próximo año, lo cual aseguran representa que Quintana Roo se encuentra no solamente consolidado sino firme en este rubro que es de gran interés para los turistas tanto nacionales como extranjeros.

Eduardo Albor, presidente de dicha marca, señaló: "Con nuestra nueva razón social, seguramente tendremos un crecimiento en nuestros parques y delfinarios. En lo que se refiere a asistencia y visitantes, creemos que el crecimiento podría ser entre 8 y 10 por ciento, en global, porque hay destinos ya muy consolidados como es el caso de Quintana Roo". En tanto, aseguró que la Ley de Bienestar Animal, que pretendía frenar las acciones de los delfinarios, no prosperó, al carecer de un sustento científico que la respaldara, puesto que no ofrecía soluciones para la reproducción de animales en cautiverio "Se buscaba el control de la reproducción para que a muy largo plazo ya no existieran los delfinarios, pero se demostró que eso iba en contra del bienestar de muchos animales".

Finalmente, declaró que durante 2019 el Caribe mexicano, registró un crecimiento de visitantes entre el 2 y 4 por ciento, con lo cual se demuestra que Quintana Roo es un destino consolidado en parques acuáticos y delfinarios.

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

El estado ocupa el segundo lugar en obesidad, en el país

Enfermedad afecta principalmente a adolescentes y a jóvenes

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- Se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018, realizada por el Inegi, donde lamentablemente Quintana Roo ocupa en el segundo lugar nacional con mayor porcentaje de obesidad en adolescentes y jóvenes de 12 a 19 años de edad, con el 22.8%.

Por entidad federativa, el problema de obesidad en adolescentes y jóvenes es bastante significativo y cabe destacar que si bien Quintana Roo ocupa el segundo sitio, apenas por debajo de Veracruz que, con el 22.9%, ostenta el primer puesto. Nada que celebrar, puesto que la diferencia es apenas de 0.1 % y se podría alcanzar en cualquier momento, puesto que no hay mayores acciones que motiven a los jóvenes a dejar el sedentarismo que se padece en todo el país.

Colima, por su parte ocupa la tercera posición, seguidos de Sonora y Tabasco, en donde se alcanzan porcentajes de 20 a 25%; en contraparte los porcentajes más bajos se encuentran en Tlaxcala y Aguascalientes.

Cabe mencionar que también se dio a conocer que 4 de cada 10 adolescentes en México tienen sobrepeso u obesidad, cifra que casi se duplica para los adultos, dado que el 75.5% de los habitantes de 20 años o más se encuentran en esta condición.

Con lo anterior refieren que se observó un crecimiento importante de la población con este padecimiento en comparación con el levantamiento de 2012. Puesto que en seis años el sobrepeso y la obesidad en adolescentes aumentaron 3.5 puntos mientras que en adultos incrementaron 3.9 puntos.

Estos problemas alimenticios también preponderan en las mujeres, dado que del total de adolescentes en México, el 41.1% padecen sobrepeso u obesidad, cifra que asciende a 76.8% en la población femenina adulta. Para los hombres las proporciones disminuyen ligeramente a 35.8 y 73.0% respectivamente.

El dato

Colima, por su parte ocupa la tercera posición, seguidos de Sonora y Tabasco, en donde se alcanzan porcentajes de 20 a 25%; en contraparte los porcentajes más bajos se encuentran en Tlaxcala y Aguascalientes.

Cuatro de cada 10 adolescentes en México tienen sobrepeso u obesidad, cifra que casi se duplica para los adultos.

DIARIOIMAGEN Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com
diarioimagenqroo.mx
99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Tras analizar Ley de Hacienda

Para atrás, reforma que subía cobros por bodas, en Cancún

Dicen diputados que es para no golpear economía de la población

Por redacción Diario Imagen

Chetumal.- Luego de realizar un análisis de la Ley de Hacienda de Benito Juárez, en la que el Ayuntamiento proponía elevar los costos para las bodas que se realicen en Cancún, algunos diputados echaron atrás la reforma, pues consideraron que solo se debían realizar modificaciones para no golpear la economía de los futuros matrimonios mexicanos.

Así a petición de algunos diputados, se decidió que el costo de las bodas civiles en las oficinas del Registro Civil en los días y horas hábiles, se mantenga en dos umas, equivalentes a 168 pesos, y no elevarlo a 675, como propuso el Ayuntamiento.

Por su parte y para lograr un equilibrio, las bodas entre extranjeros y mexicanos sí tuvieron un incremento, que va de las 20 a 33 umas, en lugar de los 28 UMA de la propuesta original, por lo que se va de los mil 689 actualmente a los dos mil 788.

Con lo anterior se recaudarían dos millones 77 mil pesos por las 745 bodas mixtas, que se realizan en Cancún cada año, y 501 mil pesos por las tres mil 40 uniones entre mexicanos que se realicen en las oficinas del Registro Civil en días y horas hábiles. Lo anterior con el objetivo de no "golpear la economía de la población local".

De igual modo, informaron que de enero a octubre de este año, se registraron 745 bodas mixtas en el municipio, cuatro más que el año pasado, cuando hubo 741.

Se decidió que el costo de las bodas civiles en las oficinas del registro civil, entre mexicanos, en los días y horas hábiles, se mantengan en168 pesos.

El dato

Se decidió que el costo de las bodas civiles en las oficinas del Registro Civil en los días y horas hábiles, se mantenga en dos umas, equivalentes a 168 pesos, y no elevarlo a 675, como propuso el Ayuntamiento.

Capacitan a 300 organizadoras de nupcias

Promueven casamientos mayas para atraer más turismo

Los organizadores de bodas que asisten al evento están enfocados a bodas de lujo, dado que la derrama que dejan puede ir desde los 10 mil dólares y hasta un millón.

Cancún.- Con el fin de promover la cultura de Quintana Roo en el mundo y atraer al turismo a la entidad, se realizó durante tres días en Cancún una capacitación para 350 organizadores de bodas, a quienes se les enseñó el formato de Bodas Mayas, que ahora podrán replicar para sus clientes. Cabe destacar que el turismo de bodas representa al 3.5% del total de paseantes que arriban a estos destinos.

Kathryn Arce, cofundadora de Engage, empresa que se dedica a impulsar el segmento de mercado, comentó que este tipo de jornadas de capacitación pretenden además de promover la cultura maya, atraer bodas de lujo al estado bajo ese concepto, sobre todo a Cancún que compite directamente en este rubro con Los Cabos y San Miguel de Allende con nupcias que llegan a costar hasta un millón de dólares y que representan fuentes de empleos para los locatarios.

La capacitación tuvo cabida en el marco de la cuarta edición de una cumbre de negocios de bodas de lujo que realiza de Engage en Quintana Roo, uno de los favoritos a nivel nacional e internacional y que deja una importante derrama económica. "Es el evento 29 que se hace alrededor del mundo en el que se genera 'networking', se realizan pláticas, pero lo más importante es que se conocen los resorts y esto ayuda a que traigan a las personas a casarse", comentó Arce.

Los organizadores de bodas que asisten al evento están enfocados a bodas de lujo, es por ello que refieren importante atraerlas al estado, dado que la derrama que dejan puede ir desde los 10 mil dólares y hasta un millón, ya que no sólo es para el hotel, sino que los insumos para realizar los eventos son locales.

A nivel internacional, Cancún compite con ciudades como Italia, Hawái y Dubái, las cuales están atrayendo a los novios a casarse, sin embargo el Caribe Mexicano sigue siendo uno de los favoritos, principalmente para el mercado estadounidense y mexicano.

Garantizan derechos a la atención y reinserción

Abren Centro de Habilidades para la Vida Diaria del Centro de Autismo

Avanzamos juntos en la disminución de las desigualdades: CJ

Chetumal.- El gobernador Carlos Joaquín y la presidenta del DIF Quintana Roo, Gaby Rejón inauguraron el Centro de Habilidades para la Vida Diaria del Centro de Autismo de Quintana Roo, que garantiza a las personas los derechos a la atención y reinserción en la vida cotidiana. Es el primer centro de autismo en el estado operado por el gobierno.

"Este tipo de atención permite avanzar juntos en la disminución de las desigualdades, para que las personas tengan mejores oportunidades de ser parte incluyente de la sociedad, de ir al mismo ritmo de crecimiento y de desarrollo de los demás", explicó el gobernador de Quintana Roo.

La presidenta del DIF Quintana Roo Gaby Rejón afirmó que, a través de la inauguración del Centro de Habilidades para la Vida Diaria del Centro de Autismo Quintana Roo, se pone a disposición de la comunidad un servicio con sentimiento de inclusión.

Promovemos el respeto a los derechos de las personas con autismo y que se asegure su plena participación como miembros valiosos de nuestra tan diversa familia humana, para que puedan contribuir a crear un futuro de dignidad y oportunidad para todos", expresó.

El Centro de Autismo tiene consultorios de diagnóstico y neuro rehabilitación con instalaciones eléctricas, voz y datos, y aire acondicionado.

Con servicios de diagnóstico, evaluación y rehabilitación, se trabajará para la reinserción de los pacientes en la vida diaria a través de la educación.

Durante la ceremonia inaugural, la directora del DIF Quintana Roo María Elba Carranza explicó que el diagnóstico cognoscitivo correrá a cargo de un neuropsicólogo para dar una intervención individualizada a cada paciente.

El Centro de Habilidades para la Vida Diaria tiene instalaciones para trabajar con un conjunto de estrategias adaptadas para cada caso específico, que le permitirá al paciente acoplarse a su entorno sociocultural por medio de la integración y la participación en los ámbitos educativo, laboral y social.

Las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), hombres y mujeres en edades infantil, adolescente o adulta podrán participar, libre y equitativamente, en la sociedad para ejercer sus derechos y cumplir con sus obligaciones de forma incluyente, como cualquier otro ciudadano. El gobernador Carlos Joaquín explicó que la inauguración de estas instalaciones forma parte de las políticas públicas para tener un Quintana Roo incluyente, como lo son también las playas públicas con instalaciones para personas con discapacidad que se inauguraron en Tulum y las que funcionan en Solidaridad y Benito Juárez.

Efraín Cruz Morales, director general de Rehabilitación Inclusión Social del Sistema Nacional DIF, expresó que instalaciones de este tipo en Quintana Roo permiten avanzar para que más mexicanos tengan mejores condiciones de vida. Informó que Quintana Roo es la entidad número 13 en el país que se suma para tener un centro de autismo.

A la inauguración de este centro acudieron las presidentas de los DIF municipales de Othón P. Blanco, Haydé Sánchez Moreno; Bacalar, Elisa Gamboa de Cetina; Felipe Carrillo Puerto, María Elena Vargas Dávila; José María Morelos, Arantxa Marinely Pérez Alcocer; Lázaro Cárdenas, Marisol Escalante de Mena, y de Tulum Celia Aguilar Ramo de Mas; las secretarias de Salud, Alejandra Aguirre Crespo; de Educación, Ana Isabel Vásquez Jiménez; Lourdes Rojas, representante de la Universidad de Quintanas Roo; y el director del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología Víctor Alcérreca Sánchez.

Carlos Joaquín y la presidenta del DIF Quintana Roo, Gaby Rejón inauguraron el Centro de Habilidades para la Vida Diaria del Centro de Autismo de Quintana Roo

El dato

La directora del DIF Quintana Roo, María Elba Carranza, explicó que el diagnóstico cognoscitivo correrá a cargo de un neuropsicólogo para dar una intervención individualizada a cada paciente.

Entregaron 775 distintivos en 194 empresas turísticas

Q. Roo, primer lugar nacional en programas de turismo de calidad

Cancún.- Por la mañana se llevó a cabo la entrega de 41 Distintivos, que benefician a más de 4 mil 500 personas y 15 empresas, en el Municipio de Benito Juárez, por otro lado a las 16:00 hrs en Solidaridad, se entregaron 57 Distintivos, favoreciendo a más de 9 mil personas y 31 empresas, con ello se refrenda el compromiso del sector para brindar un mejor servicio de alta calidad a nuestros visitantes.

"En la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, estamos conscientes de los cambios constantes en la oferta turística, por esta razón se trabaja para mejorar el posicionamiento de nuestros destinos turísticos, contribuyendo a la profesionalización de las personas y las empresas que se desenvuelven en este ámbito y la calidad en el empleo con la que se debe contar para generar así más y mejores oportunidades para todos". Recalcó el Maestro Andrés Becerril, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico de la SEDETUR.

Los distintivos que se entregan en el sector turístico son reconocimientos que garantizan la mejora continua, calidad y excelencia en los servicios y productos, lo que genera en el visitante una mejor experiencia, permitiendo así un mayor grado de satisfacción y en consecuencia un mayor retorno al destino.

"Actualmente Quintana Roo, cuenta con más de 1,700 distintivos vigentes, lo que lo consolida el primer lugar a nivel nacional en cuanto empresas que implementan los programas de calidad siempre con un enfoque en beneficio del turista… en materia de certificación turística reconocemos a Quintana Roo como una potencia". Señaló el Lic. Hilario Pérez León, Director General de Certificación Turística, SECTUR.

Los Distintivos que se entregan y forman parte del programa Nacional de Calidad que la SECTUR impulsa son:

Distintivo "H", reconocimiento que se otorga a establecimientos fijos de alimentos y bebidas: por cumplir con altos estándares de higiene.

Sello de Calidad "Punto Limpio". Dirigido a MIPYMES Turísticas para conducir sus negocios hacía Buenas Prácticas de Higiene en sus modelos de gestión. El Código Conducta Nacional, instrumento que compromete acciones para la protección de niños, niñas y adolescentes desde el sector turismo.

El Distintivo S, en reconocimiento a la Buenas Practicas sustentables en el desarrollo de proyectos turísticos.

Esta entrega se suma a los 775 distintivos en 194 empresas turísticas en el Estado de Quintana Roo en lo que va de enero a noviembre del presente año.

Hemos enfrentado grandes retos a lo largo del año, y por esta razón es importante recalcar que, a mayores retos, más fortaleza y capacidad para enfrentarlos, reiteramos nuestros compromisos por seguir trabajando de manera coordinada, consultores, empresarios y gobierno a favor de la calidad turística del Estado.

Quintana Roo se consolida como primer lugar a nivel nacional en distintivos de calidad entregados

Fiesta en el estadio Andrés Quintana Roo

Ronaldinho juega hoy el partido "Por la Paz"

Niños con capacidades diferentes y alumnos destacados entrarán gratis

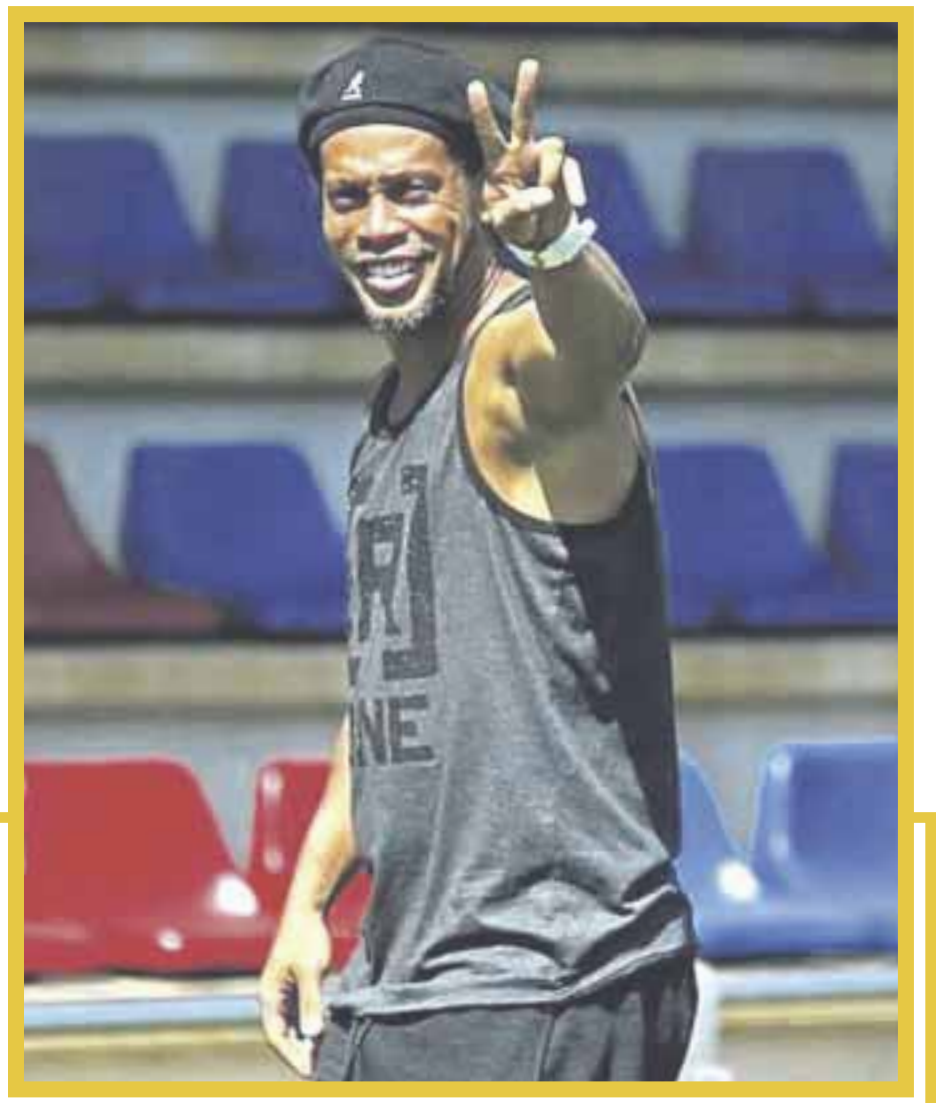

El ex futbolista brasileño Ronaldinho jugará hoy el partido amistoso "Por la Paz", en el estadio Andrés Quintana Roo.

Cancún.- Todo está listo para que este miércoles, a las 8 de la noche, el ex futbolista Ronaldinho juegue el partido amistoso "Por la Paz", en el estadio Andrés Quintana Roo, en el que la entrada para niños con capacidades diferentes y alumnos de primaria con promedio de 8 y más, será gratis.

El encuentro será después de que el brasileño firme autógrafos en Plaza Península, sobre la avenida Bonampak , en el local de la Fundación Yantra, entre la 1 y 3 de la tarde. El astro carioca, quien llegó a ser considerado de los tres mejores del mundo, junto con Maradona y Leonel Messi, llegó el lunes en la noche, procedente de Alemania, se hospedó en el hotel Royalton, donde le hicieron un convivio de bienvenida, en el último piso, disfrutó la fiesta hasta las seis de la mañana.La cita a la conferencia de prensa fue a las 11:30 de la mañana, pero por la desvelada, el astro brasileño, "El Capo", quien militó en el Paris Saint German, el Milán, el Barcelona y en los "gallos" de Querétaro, bajó de su habitación a las 2:45 de la tarde, con una playera blanca, unos anteojos negros y una gorra negra, tipo "tribilín", y cuando habló, dijo unas cuantas palabras, seguramente por la resaca de la fiesta, ya que es muy afecto a disfrutar la vida loca. El invitado especial se limitó a decir "gracias por el cariño, es como volver a casa", por vivir en Querétaro un tiempo, señaló.

El presidente de la Fundación Yantra, Alexander González Slim, quien en la anterior conferencia dijo que Ronaldinho cobró 6 millones de pesos por venir, destacó que Cancún no es fraude ni estafa, como algunos catalogan, "demostramos que es realidad, eventos con causa Yantra, 100% seguro", recalcó.

El director del hotel anfitrión, Jorge Castro, dijo que se sumaron al proyecto porque hay sinergia con Yantra, pues es un placer tener a Ronaldinho en casa "nos gusta sumarnos con las personas que más lo necesitan. Siempre con Yantra, con el creador de juego bonito, leyenda viviente", aseguró.

Los jugadores que participarán del partido son Zizinho, Jorge Miranda, Félix Cruz, Adrián Chávez, Miguel España, Ricardo Osorio, Porfirio Jiménez, Omar y Johan Rodríguez, Luis Flores, Iván Zamorano (por confirmar), "Kikín" Fonseca, Ignacio Hierro, Raúl Chabran, Vincent Blandin, Sinha, Willian Silva, Braulio Luna, Reynaldo Navia, Carlos de los Cobos, Julio César Correa, Ronaldinho, Fernando Tena, Gabriel Pereyra, Zico, Fernando Cruz Pichardo, Jesús Martínez Chinchay, Víctor Téllez, Ismael Mendoza, Raúl Rodrigo Lara y Isaac Terrazas.

"Gracias por el cariño, es como volver a casa", por vivir en Querétaro un tiempo, señaló el astro brasileño Ronaldinho.

Participarán en el partido "Por la Paz": Zizinho, Jorge Miranda, Félix Cruz, Adrián Chávez, Miguel España, Ricardo Osorio, Porfirio Jiménez, Omar y Johan Rodríguez, Luis Flores, Iván Zamorano (por confirmar), "Kikín" Fonseca, Ignacio Hierro, Raúl Chabran, Vincent Blandin, Sinha, Willian Silva, Braulio Luna, Reynaldo Navia, Carlos de los Cobos, Julio César Correa, Ronaldinho, Fernando Tena, Gabriel Pereyra, Zico, Fernando Cruz Pichardo, Jesús Martínez Chinchay, Víctor Téllez, Ismael Mendoza, Raúl Rodrigo Lara e Isaac Terrazas.

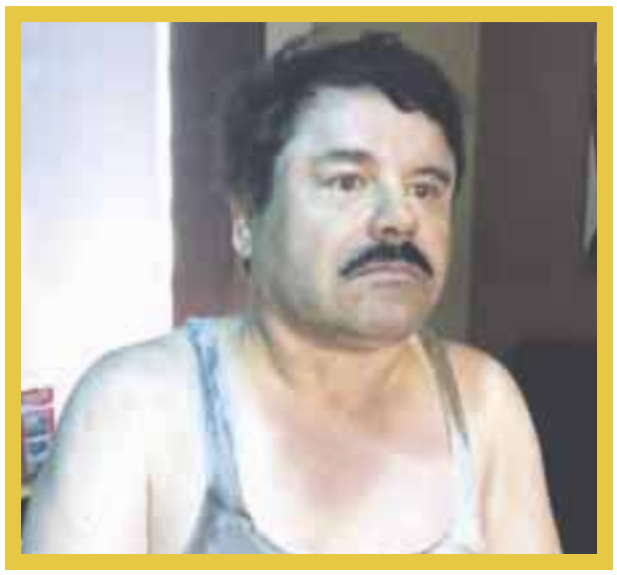

Acusado de recibir sobornos de "El Chapo"

Detienen en EU a García Luna, ex titular de Seguridad Pública

De ingeniero mecánico pasó a ser el súper policía de Felipe Calderón Hinojosa

Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública de 2006 a 2012, fue arrestado en Grapevine, Texas, acusado de vínculos con el narcotráfico, corrupción y declaraciones falsas, confirmó el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

Los cargos fueron levantados en una corte de Nueva York, ciudad en la que también fue juzgado y encontrado culpable "El Chapo" Guzmán, donde ahora habrá de seguirse el proceso respectivo.

El Fiscal de los Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York, Richard P. Donoghue, anunció que García Luna está acusado de aceptar millones de dólares en sobornos del líder del Cártel de Sinaloa de "El Chapo" Guzmán y agradeció a las oficinas de la Administración de Control de Drogas (DEA) en Nueva York y Houston, Investigaciones de Seguridad Nacional, Oficina de Campo de Nueva York (HSI), Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD) y Policía del Estado de Nueva York (NYSP) por su trabajo en el caso.

Entre 2001 y 2005 el acusado dirigió la Agencia Federal de Investigación de México (creada en el 2001) y de 2006 al 2012 fue el Secretario de Seguridad Pública.

De acuerdo con la acusación, con el pago de los sobornos el cártel podía pasar con seguridad sus cargamentos de drogas así como obtener información sensible de seguridad sobre las investigaciones que se hacían del cartel de Sinaloa y de otros carteles rivales, facilitando así la importación de múltiples toneladas de cocaína a EU.

Durante el juicio a "El Chapo" en Nueva York, uno de los testigos, Jesús "El Rey" Zambada, exjefe de operaciones del cartel de Sinaloa y que se encuentra en prisión en EU, aseguró que había sobornado a García Luna, con quien dijo se había reunido en un restaurante en dos ocasiones, y que en cada una de ellas le había entregado dinero.

De ingeniero mecánico a súper policía

Genaro García Luna, quien fuera secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón, estudió ingeniería mecánica, pero abrazó la carrera policial donde tuvo una actuación destacada durante los sexenios panistas.

En México, el caso más relevante del ex funcionario policíaco, ocurrió en diciembre de 2005, cuando encabezó un montaje televisivo durante la aprehensión de la ciudadana francesa, Florence Cassez y su pareja Israel Vallarta, acusados ambos de secuestro.

En 2013, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó la liberación de Cassez, al comprobarse el montaje, lo que obligó a suspender la sentencia de 60 años de prisión a la que se había hecho acreedora.

En su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que en el caso de Israel Vallarta, acusado de secuestro e involucrado con la ciudadana francesa Florence Cassez -libre desde 2013- debe haber justicia, pues a lo largo de 14 años de estar preso sigue esperando sentencia.

Prepara Fiscalía General de la República solicitud de extradición

La Fiscalía General de la República (FGR) integra una carpeta de investigación contra Genaro García Luna, la cual permitirá iniciar el trámite de solicitud de extradición del ex funcionario mexicano, quien fue detenido en Texas.

Ya que esté lista la carpeta de investigación integrada, se le solicitará al juez de control competente la orden de aprehensión con fines de extradición de quien fuera secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón.

Al finalizar la integración de la carpeta de investigación, se enviará a la SRE para iniciar el trámite ante las autoridades estadounidenses para obtener la extradición correspondiente, en el momento procesal oportuno.

Comparece esposado ante tribunal de Dallas

Genaro García Luna compareció por primera vez ante un tribunal de Dallas bajo cargos de que aceptó sobornos millonarios del cártel de Sinaloa para dejarlos operar con impunidad en México.

García Luna, de 51 años, renunció a su derecho a una audiencia de identificación. Ante la presencia de su abogada, Rose Romero, no hizo declaración alguna de "culpabilidad" o "inocencia". Su audiencia de detención está programada para el próximo 17 de diciembre.

Los alguaciles federales de Estados Unidos escoltaron a García Luna a la corte junto con otros seis hombres, pero lo sentaron por separado en una esquina, donde habló brevemente con un abogado.Sus manos y pies estaban esposados y estaba vestido con tenis azules, jeans y un suéter con cierre. Durante la audiencia, que duró menos de 10 minutos, un grupo de agentes federales vestidos de civil hicieron una fila frente a la pequeña y única puerta pública de la sala. La abogada del ex secretario rechazó comentar o confirmar su nombre completo tras la audiencia.

García Luna, quien vive en Florida, fue acusado por la fiscalía federal de Brooklyn de tres cargos de asociación ilícita para el tráfico de cocaína y de mentir en declaraciones, dijeron las autoridades en un comunicado el martes.Los fiscales de Brooklyn, donde se lleva a cabo una investigación al cártel, dijeron que buscarán trasladar al ex secretario a Nueva York.

El fiscal federal Richard P. Donoghue dijo que el ex funcionario aceptó millones de dólares en sobornos del entonces líder del cártel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán, "cuando controlaba la Policía Federal y era responsable de garantizar la seguridad pública en México".

"El arresto demuestra que estamos resueltos a llevar ante la justicia a quienes ayudan a los cárteles a infligir daños devastadores a Estados Unidos y México, independientemente de los puestos que ejercían cuando cometían sus crímenes", añadió el fiscal estadounidense.

Felipe Calderón, quien fue presidente de México de 2006 a 2012, tuiteó el martes que se había enterado del arresto por redes sociales. "Desconozco detalles y estoy pendiente de la información que confirme el hecho, como de los cargos que, en su caso, se le imputen", señaló en la red. "Mi postura será siempre en favor de la justicia y la ley".

¡Que conste,.. son reflexiones!

La Morenita de Morena.....

Por Sócrates A. Campos Lemus

Y pues ni para quejarse, muchas especulaciones sobre el "compadrote" Andy, pues cómo no se enloquecería si en los seis meses que estuvo en la pachanga, en "la peda", en la parranda, festejando su triunfo con un gran apapacho de gorrones que siempre se pegan a los boxeadores, y les dicen que ellos son como Tyson, y que no hay buey que les aguante dos trancazos, que se recuerde cómo trajo por el ring de la amargura al campeón al que arrebatara los cinturones, en el buen sentido de la palabra, no vayan a pensar cosas malas, no le bajó los "chones", solamente le arrebató, por un ratito, los cinturones, pero que chingados, pues en seis meses, el compadre Andy, ganó, nada más que 18 millones de dólares, de verdes, de aguacates para el taco, pues es lógico que, con esas cantidades, y el número de gorrones y entrevistas y de gandallas que le quieren bajar la lana, pues perdía el piso, y ni siquiera escuchó a su madrecita que le ha de estar recordando toda su parentela, pero en fin, sigue, cuando menos, siendo un hombre rico, y solamente falta que, con esa riqueza ganada a sudor y chingadazos, pues no le dé por entrarle a la política, pues al fin y al cabo pues hay muchos que han sido diputados, muchos de la farándula y del teatro y del desnudismo, bueno, hasta, se dice que muchos que no salieron del clóset, pero se mantuvieron machines en las sillas, llegaron a ser buenos políticos y, hasta, con todo respeto, pues la "corcholata" llegó, y si el compadre Andy tiene el VoBo de ya saben quién, pues a lo mejor lo convence para que done su lana y deje de tener visiones y amarguras del dinero, para ser político, y no estaría nada mal que diera el ejemplo a los muchos ricachones que andan al lado de, ya saben quién, de donar su riqueza para no andar más que en la pobreza y en la austeridad, que es el camino para el país, bueno, así lo dice el que manda y manda… honestidad y austeridad, sin vicios, sin ambiciones, pero con estreches suficientes para entender que la vida, no solamente son cosas materiales, sino bondades y esperanzas… toda una nueva filosofía de la vida que, cuando menos, le llega cerca al otro, ya sabes quién, que dejaba a su paso cualquier cosa que tuviera riqueza para no ser tentado, esto es lo que deberían de aprender los ricachones que solamente se quejan pero no se ocupan…bueno, la verdad es que ellos se quejan y se ocupan para continuar mamando de los dineros populares y de los recursos de todos, pero es para conservar la confianza en el gobierno, de otro modo pues no. No andan experimentando de que sea más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que un ricachón al reino del palacio, y a ver si ya ponen una oficina alterna para recibir a los famosos y ricachones, no se les vaya a atravesar un borrachito armado o los termine meando o balaceando, ya saben cómo andan las cosas por el Centro *Histérico*…

Y qué emoción, ya estamos a un día del festival "Guadalupe-Reyes" y de aquí para adelante andaremos incróspidos como Andy, en pleno festejo, pero eso sí, ya nos fuimos a sacar los diablos y los malos pensamientos que nos corroen a diario, primeramente, el día ocho, llegamos a Juquila, donde está la virgencita, allá, por la costa de Oaxaca y que es tan milagrosa, tanto que en un punto, que siempre está en balazos y atropellos, pues se llegan a juntar hasta más de doscientos millones de pesos y, pues, los curitas, dicen que es por las marchas, perdón, por las peregrinaciones, y por tanto, les pertenecen, porque es dinerito de la fe, y los gandallas, pues ya le vieron el valor al cobre y dicen que son sus lares y que les corresponde, porque la virgencita les hizo el milagrito de que ahí lleguen los manifestantes, perdón los peticionarios, perdón, los peregrinos, para darles una ayudadita a los jodidos que, de pronto, pues son ricos, y eso nos demuestra que el dinero solamente genera problemas y conflictos, y a lo mejor, por ello, la nueva filosofía es la austeridad, para que nadie ande de gandalla ni de "aprontón", con ambiciones, al grado de matar para quedarse con el dinero…

Lo curioso es que uno es lo que se piensa y otra cosa lo que sucede, porque yo recuerdo que de niño, pues hace muchos años, me llevaba mi padre a La Villa, y ahí, además de los miles y miles de peregrinos que llegaban con la fe bien puesta, con los pies cansados y dolidos, con pencas de nopal en las espaldas, de rodillas recorriendo los duros caminos y sangrando, llevando velas y veladoras, flores y limosnas, muchas limosnas, las llevaban con fe y a penas las prendían pasaban, otros monaguillos, recogiendo las ceras y rogando que avanzaran porque otros querían ver y recibir las bendiciones de la Virgen de Guadalupe, y pues lo que yo escuchaba eran peticiones no de fe ni de fuerza, sino de cosas materiales: "hay virgencita, que ahora si nos llueva y nos paguen bien la cosecha, no como este año que nos fue de la tiznada", "por favor, que el 'pinche' de mi compadre me pague ya lo que le presté aunque no me pague los intereses, para que no me obligue a darle de balazos para que me devuelva mi dinero" "por favor virgencita, que este número de la lotería sea el premiado en el sorteo de Navidad, ya sabes que si le damos al gordo, te llevo las flores de por vida y doy una limosna para la iglesia" y hay escuchaba más o menos esas peticiones y creo que por esas razones ese día que me llevó mi señor padre a comer gorditas de La Villa y aguas de sabores y garnachas y caminamos mucho, pues vi o creí ver, a la virgen, llorando, pues ha de ser una desilusión que millones de gentes solamente lleguen a pedirle cosas y favores y no le recurren sus amores y sus rosas y sus milagritos o milagrones ni se pueda ver, con tranquilidad, la imagen que tanto ha guiado al pueblo mexicano, y por ello, la Morenita, pues es la ley, y a lo mejor, digo, a lo mejor, porque no sé, pero por eso, AMLO, le puso Morena a su grupo, y pues, le hizo el "milagrote", y no sería malo que el día 12, lo viéramos, cuando menos, recorrer algunos metros para llegar con la Morenita a la que debe de tener en muy alto, y darle las gracias por el milagrito recibido… pues que caray, nomás, con que cante, al final, no lo hace tan mal…tiene sus gracias…

socrates_campos8@yahoo.com.mx

Y qué emoción, ya estamos a un día del festival "Guadalupe-Reyes" y de aquí para adelante andaremos incróspidos como Andy, en pleno festejo, pero eso sí, ya nos fuimos a sacar los diablos y los malos pensamientos que nos corroen a diario, primeramente, el día ocho, llegamos a Juquila, donde está la virgencita, allá, por la costa de Oaxaca.

TRAS LA PUERTA DEL PODER

EU hace dos "regalazos" navideños a AMLO: la detención de García Luna y la confirmación del T-MEC

Por Roberto Vizcaíno

El martes 10 de diciembre de 2019 va a figurar en un lugar especial del diario presidencial de **Andrés Manuel López Obrador**. Ese día EU encarceló a **Genaro García Luna** quien como secretario de Seguridad del presidente **Felipe Calderón** -afirma **Jesús Zambada García**, hermano de **"El Mayo" Zambada**- habría recibido del Cártel del Golfo, encabezado por **Joaquín "El Chapo" Guzmán** 50 millones de dólares, según indicó **Richard P. Donoghue,** fiscal de Estados Unidos.

En este soborno también habría participado **Gabriel Regino**, quien fue asesor del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Adicionalmente, el mismo martes, casi a la misma hora en que se daba a conocer la captura de **García Luna** en Texas, en Palacio Nacional, los negociadores **Jesús Seade (México), Chrystia Freeland (Canadá)** y **Robert Lighthizer (EU)** firmaron un adendum para así revalidar el T-MEC ante el Congreso de Estados Unidos.

La sorpresiva aprehensión del ex secretario de Seguridad en el periodo 2006-2012 le abre a **López Obrador** -y desde luego a EU- la posibilidad de ir por el ex presidente **Felipe Calderón**, a quien acusa de haberle robado la elección presidencial en 2006. Para ello sólo bastaría que el hermano del **"Mayo" Zambada** amplíe en su declaración de que el dinero iba también para el presidente de México, en ese momento. O que **García Luna** negocie involucrar en el tema a su exjefe, a cambio de una reducción de su pena.

En cualquier caso, si se involucra a o no al ex presidente **Calderón,** éste está virtualmente política y electoralmente quemado. El partido **México Libre** que está a punto de lograr su registro y que es dirigido por él y su esposa **Margarita Zavala**, nacerá muerto.

Con México Libre los **Calderón-Zavala** pretendían convertirse en la oposición que hace falta para enfrentar el poder casi absoluto que detenta **López Obrador**.

La detención de **García Luna** lo hundió antes de lograr su registro.

Hoy sólo quedarían los registros del Partido Redes Sociales, de **Elba Esther Gordillo,** y Encuentro Solidario con el cual **Hugo Erik Flores** está a punto de recuperar al Partido Encuentro Social que fue cancelado por no lograr la votación en julio de 2018 para mantener su registro.

Ambos partidos pretenden operar para apoyar a **AMLO**.

RECONFIRMAN EL T-MEC

El otro súper-regalo de EU a AMLO, sin duda, fue la suscripción del T-MEC que le garantiza a su gobierno ingresos multibillonarios garantizados para cada año de su mandato, empleo y crecimiento con desarrollo.

El desenlace del T-MEC inició la mañana del domingo pasado con un sorpresivo encuentro informativo y de concertación del canciller **Marcelo Ebrard** con la cúpula del Senado, encabezada por **Ricardo Monreal,** y en la que participan los otros coordinadores parlamentarios así como **Mónica Fernández,** presidenta de esa cámara.

La firma de ayer fue igualmente sorpresiva luego de que en horas se supo que vendrían los negociadores de EU y Canadá quienes llegaron casi directamente a Palacio Nacional a suscribir el adendum que garantiza la aprobación del Tratado por parte del Congreso de EU.

En ese evento el primero en hablar fue **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.
"Celebramos que México, Estados Unidos y Canadá hayan concretado un acuerdo que permita avanzar hacia una aprobación y ratificación del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá… reconocemos el trabajo por parte del equipo negociador mexicano, liderado por el subsecretario **Jesús Seade**, con la dirección del canciller **Marcelo Ebrard"**.

Recordó luego los cinco temas que formaron las llamadas ***líneas rojas*** del acuerdo, que estuvieron a punto de provocar un retraso de años en la entrada en vigor del nuevo tratado.

El zacatecano consideró que la pericia y habilidad de los negociadores lograron finalmente "un buen acuerdo".
Ahora procederá que todo esto pase por la nueva aprobación del Senado mexicano, indicó.

ROSARIO RECHAZA EL JUICIO POLÍTICO

Al responder a través de sus abogados el juicio político iniciado en su contra en San Lázaro, Rosario Robles no solo cumplió con los tiempos sino con el requisito de responder a este proceso.

Así, de entrada, exigió el sobreseimiento de este proceso y advirtió que de continuarlo, los diputados que lo apoyen incurrirían en una responsabilidad tanto jurídica como política.

La ex jefa de Gobierno del DF, ex presidenta del PRD y ex secretaria de Sedesol y Sedatu, con base en el artículo 13 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, afirmó que este juicio político simplemente no procede porque "ha estado plagado de inconsistencias, irregularidades y violaciones procesales".

Sus abogados **Epigmenio Mendieta, Julio Hernández Barros y Javier Sánchez Rojas,** señalaron:

"Venimos a solicitar el sobreseimiento del presente procedimiento de juicio político, derivado de la notoria y manifiesta improcedencia, debido a que, en principio, violan su derecho humano de presunción de inocencia reconocido tanto por la Constitución, como por diversos tratados internacionales suscritos y ratificados por México".

Consideraron que este juicio político violenta el derecho de certeza y seguridad jurídica por carecer de materia y de objeto.

Y es improcedente, afirmaron:

"… porque resulta materialmente imposible la destitución de la enjuiciada ya que ella no desempeña actualmente ningún cargo público; además, de que también ya fue –injusta y arbitrariamente- inhabilitada" por la Secretaría de la Función Pública.

Y es que, indicaron, esos son los dos únicos objetivos de un juicio político: la destitución de un funcionario y su inhabilitación.

Otra ilegalidad es que, afirmaron:

"…la Comisión de Puntos Constitucionales nunca fue convocada a la instalación de la subcomisión de examen previo, lo que implica una transgresión al segundo párrafo del Artículo 10 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y 3º fracción IV y 155 del Reglamento de la Cámara de Diputados, dando como resultado la nulidad de la respectiva sesión".

Otra violación más es que en esa subcomisión de examen previo, existen 127 denuncias de juicio político pendientes por desahogar en contra de diversas personas, denuncias que fueron presentadas antes que las instauradas en contra **Rosario Robles**. Sin embargo, esas denuncias pendientes "no han sido tramitadas, y en cambio, de buenas a primeras, se comenzó a dar todo el impulso procesal necesario para enjuiciar de manera exprés a nuestra representada". La Ley indica que las denuncias deben ser tramitadas en orden de temporalidad. Antes que iniciarle Juicio a Robles se debió cumplir con cada una de las 127 denuncias anteriores.

Y por si todo lo anterior fuese poco, la denuncia de juicio político presentada contra Robles el 23 de abril del año 2013, de acuerdo al artículo 9 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos debió tramitarse en un plazo no mayor a un año a partir de iniciado el procedimiento, "lo que quiere decir que el procedimiento de juicio político que hoy nos ocupa, debió de concluir a más tardar el 23 de abril del 2014".

O sea…

Pobre Navidad...

rvizcainoa@gmail.com/
Twitter: @_Vizcaino /
Facebook / https://www.facebook.com/rvizcainoa

De frente y de perfil

Cayó "El mudo"

Por Ramón Zurita Sahagún

Nuevamente el gobierno estadounidense es el que da la pauta para actuar en contra de personajes mexicanos vinculados a la actividad política inmersos en el mundo de la corrupción y/o del narcotráfico.

Tocó ahora el turno de ser detenido en aquella nación al ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, como antes sucedió con el ex gobernador Tomás Yarrington, el ex Procurador de Nayarit Edgar Veytia y otros más.

La detención de García Luna ocurre bajo tres acusaciones de conspiración por tráfico de cocaína y otro por declaraciones falsas, por lo que fue detenido en Dallas, Texas.

Los delitos están radicados en una corte de Nueva York y se presume que recibió millones de dólares del Cártel de Sinaloa de Joaquín "El Chapo" Guzmán, en sus tiempos de poderoso funcionario policíaco.

La historia pública de Genaro (entre sus críticos se le conocía como "el Mudo", por una tartamudez que le atacaba en ocasiones) corría basada en filtraciones, leyendas y versiones, algunas fieles a lo sucedido y otras no tanto.

Se creía que en algún momento se actuaría en contra de él en México, cosa que nunca ocurrió.

Había algo que preocupaba a García Luna, la posibilidad de ser acusado y detenido en Estados Unidos, razón por la que su presencia en ese país fue disminuyendo, después de que por un tiempo pretendió vivir en Miami.

El que fuese secretario de Seguridad Pública en la administración presidencial de Felipe Calderón Hinojosa se mantuvo reservado durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, pero a últimas fechas se le veía con gran frecuencia en restaurantes de la CDMX, casi siempre acompañado de su esposa.

Su mansión del sur de la capital del país llena siempre de elementos de seguridad, camionetas blindadas y motocicletas de todo tipo, se advirtió ausente de todo ello, desde el inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Esa imagen austera se acompañaba de menciones sobre la posibilidad de integrarse al gobierno de la 4T, algo que nunca fue sustentado por ninguna autoridad y hasta dejó de publicar sus artículos en un diario capitalino.

García Luna déspota, prepotente, arbitrario, abusador en sus momentos de mayor esplendor se convirtió en un personaje, sencillo, humilde, amable, saludador de quien se le acercara en los lugares que frecuentaba.

De aquel soberbio García Luna que fue evidenciado por la construcción de su mansión en el sur del entonces Distrito Federal y que actuó en consecuencia contra quien pensó había sido el filtrador de las fotos, acusándolo sin bases ni fundamentos de todo tipo de delitos que fueron rechazados y considerados como una actitud revanchista de venganza, que le costó tres meses bajo arraigo al personaje en cuestión, ya no queda nada. Ahora le toca a él sufrir detención, aunque con evidencias y realidades.

La detención de este abogado, maestro universitario y Doctor en Derecho, que tuvo la desgracia de ser vecino del llamado "Mudo" fue uno más de los abusos de Genaro en usufructo del poder, como el montaje de Florence Cassez, el patrocinio de una serie de televisión y algunas otras acciones.

Ahora habrá que seguir el desarrollo de su juicio y esperar que suceda con todo su grupo entre los que se encuentran destacados jefes policíacos en activo y otros en retiro y si alguno de ellos podría estar vinculado también en estos asuntos.

ramonzurita44@hotmail.com

La detención de García Luna ocurre bajo tres acusaciones de conspiración por tráfico de cocaína y otro por declaraciones falsas, por lo que fue detenido en Dallas, Texas. Los delitos están radicados en una corte de Nueva York y se presume que recibió millones de dólares del Cártel de Sinaloa de Joaquín "El Chapo" Guzmán, en sus tiempos de poderoso funcionario policíaco.

ADO

*Tarifa disponible presentando identificación oficial (INE o Licencia de Conducir) con domicilio en Quintana Roo o Yucatán.

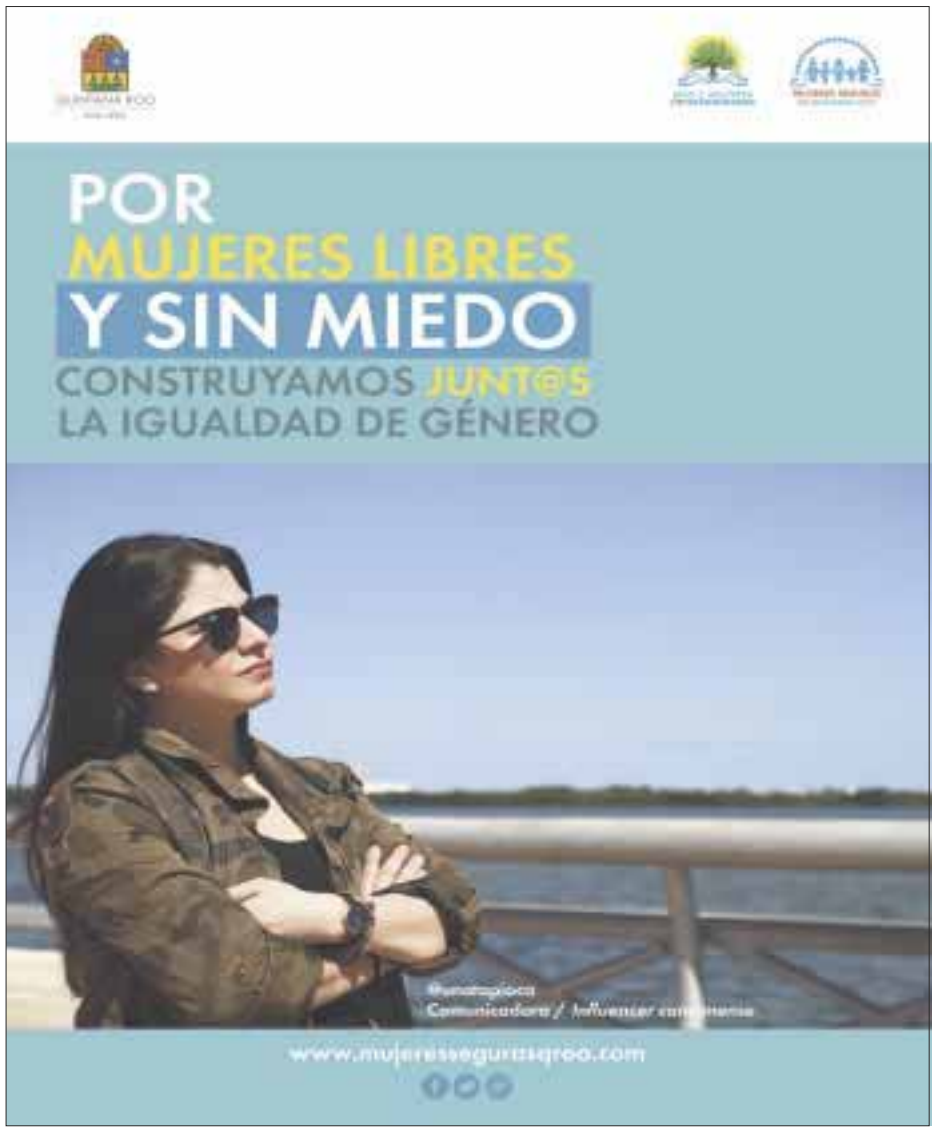
POR
MUJERES LIBRES
Y SIN MIEDO
CONSTRUYAMOS JUNT@S
LA IGUALDAD DE GÉNERO
www.mujeressegurasqroo.com

QUINTANA ROO
2016-2022
MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES
DIF
Quintana Roo sin Frío
Campaña Estatal de Colecta de Cobijas y Cobertores
Cobijando con Amor
Centros de Recepción
CHETUMAL: DIF ESTATAL QUINTANA ROO
Av. Adolfo López Mateos 441. Col. Campestre
CANCÚN: REPRESENTACIÓN DIF ZONA NORTE
Juntos lograremos que las familias más vulnerables no pasen frío esta temporada
Del 29 de noviembre al 19 de diciembre
Gracias por ayudar

RESULTADOS DEL CAMBIO
Del Último al Tercer Lugar Nacional en Transparencia en sólo 3 años
y SEGUIMOS
QROO.gob.mx

SECOES
DENUNCIA
01800 849 7784
TAK POOL
¿Sabías qué, como ciudadano, puedes DENUNCIAR actos o conductas inadecuadas de los servidores públicos?
En el combate a la corrupción, tu denuncia es la clave
INGRESA EN
denuncia.qroo.gob.mx
DISPONIBLE EN Google Play
Descárgalo en el App Store
¡Descarga la app, es muy FÁCIL!
TAK POOL
QROO.gob.mx/secoes
ContraloriaQR
@ContraloriaQR

Por Augusto Corro

PUNTO X PUNTO

García Luna y los sobornos millonarios

Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón Hinojosa, fue detenido en Texas, acusado de aceptar sobornos millonarios de dólares de cárteles de la droga desde 2005.

El detenido participó como asesor del expresidente panista en la guerra fallida contra la delincuencia organizada que tiene sumido a México en una espiral de violencia.

El nombre del García Luna salió a relucir durante el juicio en Estados Unidos contra el capo Joaquín (a) "El Chapo Guzmán", como uno de los funcionarios que recibió maletines llenos de dólares.

Fue Jesús Zambada, hermano del capo Ismael (a) "El Mayo" Zambada, quien dijo, durante su testimonio en Nueva York, que el Cártel de Sinaloa reunió un fondo de 50 millones de dólares para sobornar al entonces secretario de Seguridad Pública. Añadió que él mismo le entregó un maletín de tres millones de dólares a García Luna.

Un tribunal de Brooklyn acusó al exsecretario de Seguridad Pública mencionado de tres cargos de conspiración de tráfico de cocaína y uno más por hacer declaraciones falsas. El detenido supuestamente permitió que el Cártel de Sinaloa operara con impunidad en México.

García Luna fue arrestado el pasado lunes por agentes federales en Dallas, Texas, y será trasladado al Distrito Este de Nueva York para enfrentar dichos cargos. Si es declarado culpable "del cargo de conspiración de drogas", el exsecretario de Seguridad Pública enfrentaría una sentencia mínima obligatoria de 10 años de prisión o una máxima de cadena perpetua.

En el sexenio de Vicente Fox, García Luna dirigió la Agencia Federal de Investigación (AFI) y de 2006 a 2012, en el gobierno de Calderón, fue el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de México.

En 2018, García Luna presentó una solicitud de naturalización en Estados Unidos, en la que mintió sobre sus actos criminales pasados en nombre del Cártel de Sinaloa.

Fueron múltiples los escándalos que protagonizó el ex secretario de Seguridad Pública. Edgar Valdez Villarreal (a) "La Barbie", narcotraficante, acusó a García Luna de recibir dinero de los grupos criminales. Y al expresidente Calderón de pactar con los capos de cárteles del narcotráfico.

El ex funcionario de Calderón Hinojosa logró superar el conflicto sobre un montaje televisivo de una supuesta banda de secuestradores, en las que se exhibió la detención de una mujer francesa, que tras varios años de prisión, logró su libertad. No así, el presunto jefe de la banda, Israel Vallarta, quien a 14 años de su detención aún no recibe sentencia.

Aunque la detención de García Luna no se efectuó en México, se podría decir que por fin, uno de los "peces gordos" corruptos tendrá que rendir cuentas ante un juez, bajo las estrictas leyes estadounidenses. La situación se complicará para sus jefes que le encargaron el manejo de oficinas relacionadas con la seguridad pública, a un personaje que fue aficionado a sumar escándalos.

Continúa, pues, la historia de los sobornos del Cártel de Sinaloa a funcionarios mexicanos. Hay una expectativa por saber que dirá García Luna de su protector, el ex presidente Calderón Hinojosa, quien seguramente estaba muy bien informado de los malos pasos en que andaba su subordinado.

Las elecciones intermedias

Los partidos políticos tienen como meta ganar las elecciones intermedias del 2021 y controlar la Cámara de Diputados.

Lo anterior es con el propósito de establecer un verdadero contrapeso político, que ahora no existe, frente al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

De ahí que los dirigentes políticos encausen sus discursos para ganar más adeptos. En las encuestas, el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) encabeza la lista de mejor posicionados. Aunque su porcentaje se redujo en el último año.

Aunque las elecciones intermedias serán hasta el 2021, el tiempo se presenta como un obstáculo importante para Morena, que enfrenta en su interior divisionismo y desorganización.

Parece que esa mala situación que prevalece en el partido guinda poco les preocupa a los dirigentes morenistas, porque en las organizaciones políticas adversarias padecen muchos problemas.

Uno de ellos es la falta de recursos económicos para sobrevivir. Los subsidios económicos no les alcanzan ni para saldar sus deudas.

Sin dinero y sin un discurso importante que invite a la población a seguirlos, los partidos políticos no representarán ningún obstáculo al gobierno federal actual.

Los dirigentes de Acción Nacional (PAN) se encuentran desesperados ante la situación que los ahoga. Su conducta irreflexiva los llevó a ofrecerles su organización política a los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa.

Dos exmandatarios que durante sus sexenios se encargaron de dinamitar las bases de una organización política que fue ejemplo de oposición real al sistema político priista.

De los dos frustrados expresidentes, Fox aceptó con mucho gusto regresar al partido que tanto daño le hizo. Desde la comodidad de su rancho, el guanajuatense se encarga de la resistencia activa a la administración federal, con Tweets mal redactados.

Por su parte, el michoacano Calderón Hinojosa no atendió la invitación de la jerarquía panista de regresar al redil, porque él realiza su propia lucha en la formación de otro organismo político, que se llamaría México Libre.

En esa aventura acompaña a su esposa Margarita Zavala de Calderón, quien tiene recuerdos amargos de su paso por Acción Nacional.

Como se recordará a la ex blanquiazul le negó a su entonces partido la posibilidad de representarlo como legisladora plurinominal. Esa situación obligó a la señora Calderón a dejar el PAN y lanzarse a la campaña presidencial, donde resultó un fiasco.

En fin, los esposos Calderón Zavala luchan por el registro para su partido en una competencia que acumula a 102 organizaciones políticas que también pugnan por su reconocimiento legal ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Solo que con la detención del "dedo chiquito" de Calderón, el truculento Genaro García Luna, funcionario intocable, en el sexenio panista, le cambiarán su jugada política al expresidente michoacano.

aco2742@hotmail.com

Verdad aplastante...

Clase Política

Pese a protestas, aprobados cambios al T-MEC

Por Miguel Ángel Rivera

La firma de una nueva versión del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y la aprehensión en Texas del ex secretario de Seguridad Genaro García Luna, confirman que hay una buena y cercana relación entre los gobiernos encabezados por Andrés Manuel López Obrador y Donald Trump.

Lo que no se logra disipar es la duda acerca de si esa buena relación se da en un plano de igualdad o de subordinación, o para decirlo de una manera menos contundente en reconocimiento del desarrollo desigual de las dos naciones.

Esto porque, a final de cuentas, luego de muchas declaraciones de la parte mexicana en el sentido de que no se aceptarían nuevos cambios al convenio trinacional, las autoridades mexicanas terminaron por admitir que sí hubo modificaciones en el tramo final de las negociaciones.

Muchas risas, muchos saludos y declaraciones amables en la ceremonia donde representantes de las tres naciones volvieron a firmar una nueva versión del T-MEC, incluidos los cambios impuestos en apariencia por los congresistas de los Estados Unidos, pero indudablemente respaldados por la administración de Donald Trump.

En el caso del encarcelamiento del ex secretario de Seguridad García Luna, nuevamente las autoridades mexicanas van a la zaga de sus correspondientes de los Estados Unidos.

La aprehensión del ex colaborador de los gobiernos de los presidentes panistas Vicente Fox y Felipe Calderón (su carrera arrancó en el sexenio del priista Ernesto Zedillo) fue consecuencia de una investigación de un fiscal de Nueva York – el mismo que llevó a juicio al capo Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera – pero apenas se conoció la captura del ex jefe policiaco, se confirmó que también era investigado por las autoridades mexicanas.

Aunque García Luna es todavía ciudadano mexicano, pues todavía no se le concede la nacionalidad estadunidense, los fiscales mexicanos tendrán que hacer fila, para esperar que primero sea juzgado en la Unión Americana.

Mientras tanto, el anuncio de que García Luna también es investigado en México servirá para perseguir a sus presuntos cómplices y tendrá consecuencias políticas, pues no se puede olvidar que el testigo protegido que denunció al ex secretario de Seguridad, el llamado "Rey" Zambada, reveló que también había entregado sobornos a otros funcionarios mexicanos, incluidos ex presidentes de la República, que se presume serían el mencionado Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

En el momento en que se produjeron esas denuncias, durante el juicio en Nueva York a "El Chapo", el entonces presidente Peña Nieto negó los cargos, al igual que su antecesor Calderón, quien ayer en las redes sociales aseguró que siempre estará "en favor de la justicia y de la ley".

Muchas risas, muchos saludos y declaraciones amables en la ceremonia donde representantes de las tres naciones volvieron a firmar una nueva versión del T-MEC, incluidos los cambios impuestos en apariencia por los congresistas de los Estados Unidos, pero indudablemente respaldados por la administración de Donald Trump.

Los cambios de última hora al T-MEC

México, Estados Unidos y Canadá firmaron ayer los cambios al Tratado de Libre Comercio y el presidente López Obrador fue el testigo de honor.

Por México firmó el subsecretario de Relaciones Exteriores Jesús Seade, quien ha sido el representante de AMLO desde antes de que tomara posesión, cuando las negociaciones estaban a cargo de la administración encabezada por Peña Nieto. Por Estados Unidos lo hizo el representante comercial Robert Lighthizer y por Canadá la viceprimera ministra Chrystia Freeland.

Seade, confirmó que se había rechazado la pretensión de los Estados Unidos de enviar a territorio mexicano inspectores laborales para vigilara el cumplimiento de los acuerdos en esa materia, que en gran medida fueron impuestos por las presiones de los negociadores tanto de los Estados Unidos como de Canadá, que consideran inequitativa la competencia de México, por los bajos salarios en nuestro país.

Seade explicó que en vez de la presencia de los inspectores que evidentemente significaban una violación a la soberanía nacional, se optó por un mecanismo con paneles de expertos de los tres países para la revisión de diferencias.

Al respecto, cabe recordar que la presidenta de la Cámara de Representantes, la demócrata Nancy Pelosi había advertido que no admitiría el nuevo acuerdo a menos de que fijasen garantías de que México cumplirá las normas laborales.

Tras meses de negociaciones, Pelosi admitió recientemente que el acuerdo quedó "infinitamente mejor" que el original.

El nuevo texto recibió también la bienvenida de la poderosa central sindical AFL-CIO cuyo presidente, Richard Trunka, dijo que por primera vez habrá normas laborales cuyo cumplimiento podrá ser vigilado.

El tema de los salarios abarca varias ramas de la economía, pero en especial incide en la fabricación de vehículos automotores.

Para que los autos armados en México puedan ser comercializados sin aranceles el los Estados Unidos, el T-MEC exige que 75 por ciento las partes sean originarias de la región, mientras que, con el TLCAN, la tasa era de 62,5 por ciento. En materia de salarios, entre 40 y 45 por ciento de los automotores debe ser fabricado por operarios que ganen al menos 16 dólares por hora.

Además, México admitió respetar las normas de seguridad establecidas por Estados Unidos, a menos que las autoridades mexicanas concluyan que son inferiores a las suyas.

Por otra parte, se modificó el mecanismo de solución de controversias, pues el anterior no era del agrado de los Estados Unidos. En opinión de especialistas, lo cambios permitirán a empresas e inversores poderosos invalidar leyes o sentencias locales a través de un mecanismo no sujeto a arbitrajes que demanden responsabilidad.

Con los cambios, el T-MEC prohíbe aplicar derechos aduaneros a bienes distribuidos digitalmente como software, juegos, libros, música y películas. También restringe la potestad de los gobiernos de forzar a las compañías a revelar la propiedad del código fuente o imponer restricciones sobre dónde pueden ser almacenados los datos.

De acuerdo con los enterados, la modificaciones tienen también una parte que se considera destinada a mantener a China alejada de los principales socios de los Estados Unidos, es decir, Canadá y México.

Ese apartado establece que si uno de los socios busca un acuerdo de libre comercio con una economía no considerada como "de mercado" (en este caso China) las otras partes pueden cancelar el acuerdo trilateral y reemplazarlo por uno bilateral.

Por último, cabe mencionar que el nuevo acuerdo regirá durante 16 años, pero se revisará cada seis. Si las partes deciden renovarlo, regirá por otros 16 años. Pero si surge un problema, se abre un periodo de 10 años para negociar una solución y de no alcanzarse, el T-MEC expirará.

En el Senado, donde los legisladores expresaron tanta firmeza al respaldar al gobierno nacional a rechazar cambios que pudieran lesionar la soberanía nacional, se anunció que las modificaciones aceptadas podrían ser aprobadas en la sesión de mañana, jueves, pues de debe recordar que el Senado mexicano se adelantó a sus contrapartes de Canadá y Estados Unidos al ratificar el acuerdo original.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la llamada Cámara Alta, Ricardo Monreal Ávila, anticipó la posibilidad de que las modificaciones queden ratificadas de inmediato. Lo que falta es que el gobierno federal entregue formalmente el llamado Protocolo de Enmiendas al T-MEC.

De hecho, esa ratificación de las modificaciones al convenio tripartita será la última tarea destacada del Senado en el actual periodo de sesiones.

Una vez que se tramite este documento, se procederá a clausura de las sesiones y el inicio del receso que concluirá hasta el primer día de febrero de 2020.

El Tratado fomenta un mayor comercio

Además de los mencionados cambios al T-MEC, en la reunión de ayer se recordaron cifras acerca del impacto que ha tenido el original Tratado de Libre Comercio.

Por ejemplo, se mencionó que en 2017 Canadá y México fueron de los mayores socios de Estados Unidos y se estima que en la siguiente fase el intercambio comercial aumentará todavía más.

En el mencionado año de 2017, Estados Unidos exportó bienes por 292.000 millones de dólares a Canadá y por 243.000 millones a México en 2017.

En comparación, Estados Unidos le exportó a China, su tercer mayor cliente, bienes por solo 130.00 millones de dólares.

En tanto, la primera economía global recibió productos de Canadá por 314.000 millones de dólares en 2017 y por 299.000 millones desde México.

riverapaz@infinitummail.com

DE CINCO ESTRELLAS

- Viva Aerobus, reincorpora a su oferta siete rutas invernales que operarán entre diciembre 2019 y enero 2020

- Se celebra la gala Latinoamericana de *InterContinental Hotels Group* en el Centro Gallego de México

Por Victoria González Prado

InterContinental Hotels Group (IHG), celebró la tradicional cena de Gala Latinoamericana IHG 2019, por el apoyo recibido por parte de socios comercuales, amigos y medios de comunicación provenientes de Argentina, Brasil, Colombia y México.

El actor **Arturo Carmona**, fungió como maestro de ceremonias y encargado de dar la bienvenida a los ahí reunidos para luego ceder la palabra a **Sergio Oseguera**, director de ventas de IHG en México, América Latina y el Caribe, quien dijo: "Hoy por hoy IHG es líder indiscutible en la Industria de la hospitalidad, gracias a sus 16 marcas hoteleras reconocidas a nivel mundial, a la extraordinaria sociedad con sus propietarios y operadores, a la lealtad de nuestros huéspedes y por supuesto, al apoyo indiscutible que nos brindan nuestros clientes comerciales y amigos de la prensa al dar conocer las novedades que tenemos, invitando a su audiencia a disfrutar la verdadera hospitalidad que ofrece IHG en los más de 5 mil 800 hoteles a nivel mundial".

Luego brindó con todos los presentes para iniciar las celebraciones de las fiestas decembrinas, invitando disfrutar la velada que fue amenizada por la *Big Band* "*Sacramento Streetband".*

IHG se transforma e innova anticipándose a las necesidades cambiantes de los viajeros; incorporan nuevos diseños y espacios de vanguardia en los hoteles y trae nuevas marcas y tecnologpía al país como *IHG Connect*, internet con la velocidad más rápida de la industria.

2019, ha sido año de grandes retos para muchos países, al igual que para la marca ha sido uno de los más interesantes y significativos, que ha venido acompañado de grandes momentos, sobresaliendo:

La primera piedra de *"avid Hotels",* nueva marca hotelera en México, enfocada al viajero que busca lo básico en entorno que propicie el descanso y ofrece excelente conectividad. Hoy hay nueve propiedades en desarrollo.

También se celebró la apertura del hotel número 150 de IHG en México, siendo el hotel *Holiday Inn Express México Basílica.*

Asunusni se incorpora nueva propiedad en México de la marca Índigo**,** con concepto de diseño innovador en edificio histórico en Guanajuato que refleja la personalidad de la ciudad y del entorno en su concepto. En el 2020 abrirá el primer hotel de esta marca en la Ciudad de México y en los próximos tres años se adicionarán cinco propiedades más en México y se espera la apertura del primer hotel Índigo en Perú.

De la marca de estadías prolongadas *Staybridge Suites* en México, ya se cuenta con 10 hoteles desde Villahermosa hasta Chihuahua**.**

La marca *Crowne Plaza* continúa impulsando mejoras importantes que elevan la experiencia del huésped, con compromiso conjunto entre IHG y los propietarios y operadores de hoteles. Actualmente, en México son 11 los hoteles abiertos y para el 2020 se espera la apertura de nueva propiedad en Chihuahua.

El programa de lealtad *IHG Rewards C*lub que cuenta con más de 100 millones de socios inscritos alrededor del mundo, llevó a cabo el lanzamiento de dos promociones: *PointsBreak***,** los socios podrán canjear sus *Rewards Nights* por menos de la mitad de los puntos previamente requeridos, aplicable durante el último trimestre del año y hasta el 31 de enero de 2020.

Con la promoción 4X**,** se pueden obtener hasta cuatro veces el número de puntos con cada visita que se realice a hotel IHG. Para gozar de ésta, es requisito indispensable que se registren y hagan la reservación hasta el 15 de diciembre 2019.

Siempre a la vanguardia de las mejores políticas de sustentabilidad para salvaguardar el medio ambiente, lanzó campaña global de aquí al 2020, para desaparecer las amenidades de plástico cambiándolas por dispensadores y el retiro de popotes en todos los hoteles.

Como parte de las acciones del mes *"Giving for Good",* del programa "La Verdadera Hospitalidad para el Bien**"** (*True Hospitality for Good*), en México al igual que en MLAC se llevaron a cabo diversas iniciativas filantrópicas para apoyar a comunidades desfavorecidas, resaltando: entrega de mochilas en escuelas, limpieza de playas, servicio social en comedores para personas de bajos recursos y en el caso de Brasil y Chile, recorrido en bicicletas para visibilizar actividades de apoyo a la comunidad.

La nueva campaña de *Holiday In*n y *Holiday Inn Express* "#Estar Ahí" se lanzó en cine y medios. Se implementó además el concepto *Food Trucks* para lograr mayor fidelización en las marcas cuando se visitaron diversos corporativos en la Ciudad de México y Monterrey.

La marca *Holiday Inn* recibe nuevamente el reconocimiento de "Marcas De Confianza México 2019", que otorga *Reader's Dig*est en la categoría de Cadenas Hoteleras.

Para 2020 en la Ciudad de México se anuncia la llegada de la marca*: Kimpton Hotels & Restaurants,* propiedad de IHG con dos hoteles en Polanco.

Durante dos semanas, en las ciudades de México, Monterrey y Saltillo. directores y gerentes de Ventas de las oficinas Corporativas y de los diversos hoteles de la familia de marcas de IHG en México, Latinoamérica y el Caribe, participaron en forma conjunta la "Semana de IHG" con serie de eventos des-

El equipo de IHG en la gala latinoamericana.

Sergio Oseguera y Arturo Carmona.

de Foro de Negocios hasta *Blitz* Corporativos.

El crecimientode la marca ha sido constante, a la fecha la marca cuenta con 245 hoteles operando y en los próximos tres años se abrirán 60 hoteles más en la región de México y América Latina. Todo esto con el objetivo de seguir brindando esta experiencia conocida y apreciada.

☆☆☆☆☆ Ante el incremento en la demanda de vuelos durante la temporada alta de fin de año, Viva Aerobus, reincorpora a su oferta siete rutas invernales que operarán entre diciembre 2019 y enero 2020: Cancún-Newark, New Jersey, Cancún–San José de Costa Rica, Guadalajara–Houston, La Paz–Mazatlán, Monterrey–Huatulco, Monterrey–Ixtapa Zihuatanejo y Monterrey–Los Ángeles.

"Conocemos las necesidades de nuestros pasajeros en esta época vacacional por ello, estamos comprometidos con brindarles más opciones de vuelo a precios accesibles que conectan destinos icónicos", comentó **Juan Carlos Zuazua**, director general de Viva Aerobus.

Los boletos para estas rutas de temporada ya están a la venta con el objetivo de que obtengan las mejores tarifas. Todos los vuelos serán operados con aeronaves *Airbus A320* de última generación, la flota más joven de México con edad promedio de 3.8 años.

Entre enero y octubre de 2019, en comparación con el año anterior, Viva registró incremento del 12 por ciento en el número de clientes desde/hacia Cancún; 7 por ciento en Guadalajara; 6 por ciento en Huatulco; 12 por ciento en La Paz; 12 por ciento en Mazatlán; y 17 por ciento en Monterrey.

Los pasajeros pueden adquirir sus boletos en la página de la aerolínea en VivaTiendas, o en el *Call Center* (LADA sin costo) 0181 82 150 150.

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado

Por Mauricio Conde Olivares

"Hora 14"

Finalmente, hay T-MEC

El presidente Andrés Manuel López Obrador y el canciller Marcelo Ebrard se manifestaron satisfechos por la ratificación del T-MEC

El presidente Andrés Manuel López Obrador habló por teléfono con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, a quienes agradeció el apoyo para aprobar el T-MEC.

En un mensaje en sus redes sociales, el mandatario celebró "la distinción de que sea en nuestro país donde se firme el documento correspondiente".

El jefe del Ejecutivo recibió en Palacio Nacional a Robert Lighthizer, representante de Comercio del gobierno de Estados Unidos, y a Chrystia Freeland, viceprimera ministra de Canadá, quienes firmaron junto al subsecretario para América del Norte, Jesús Seade Kuri, el Protocolo Modificatorio del Tratado comercial.

Sin duda alguna, es un día trascendental para México, sobre todo en estos momentos en que se avecina un decrecimiento de la economía de los Estados Unidos y persiste el estancamiento de la de México.

Sin duda alguna, es un día trascendental para México, sobre todo en estos momentos en que se avecina un decrecimiento de la economía de los Estados Unidos y persiste el estancamiento de la de México. Pero también es un día importante para el autor de estas líneas, quien recibió por parte de Comunicadores Por la Unidad AC, un público e inmerecido reconocimiento a la Trayectoria Profesional en Comunicación 2019.

Pero también es un día importante para el autor de estas líneas, quien recibió por parte de Comunicadores Por la Unidad AC un público e inmerecido reconocimiento a la Trayectoria Profesional en Comunicación 2019, al cumplirse 35 años de haber egresado de la Escuela de Periodismo "Carlos Septién García", junto con varios colegas con los cuales aún andamos arrastrando el lápiz.

El evento tuvo lugar en la sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Palacio Legislativo de San Lázaro, en donde el presidente de Comunicadores Por la Unidad AC, Jaime Arizmendi González, dejó patente la unidad del gremio que se ha fomentado y fortalecido día con día, muchas gracias.

Por otra parte, le informo que en uno de los eventos paralelos que se llevan a cabo durante la COP25 en Madrid, España, gobiernos subnacionales de América Latina provenientes de México, del Amazonas, Brasil, Indonesia y Perú, participaron en el foro: "Así se ve la innovación: Implementando estrategias subnacionales para bosques y clima", demostrando su interés y preocupación por el medio ambiente y el problema del cambio climático a nivel mundial.

En el foro auspiciado por "Governors' Climate & Forests Task Force" (Grupo de Gobernadores por el Clima y los Bosques - GCF Task Force, por sus siglas en inglés), el Ministerio Noruego de Clima y Ambiente y Tropical Forest Alliance, los participantes presentaron políticas ambientales que se llevan a cabo en sus lugares de origen y que son prioritarias para combatir la tala indiscriminada y la protección de los bosques.

Los gobiernos estatales de México que forman parte de "GCF Task Force", fueron representados en esta ocasión por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien presentó la estrategia del estado de Jalisco para descarbonizar la economía mediante la consolidación de esquemas de valor agregado a la producción, como certificados de productos libres de deforestación entre los que se encuentran el de la producción de tequila aguacate y carne.

Alfaro señaló que los gobiernos de los estados de Campeche, Chiapas, Yucatán, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Jalisco, refrendan su compromiso para disminuir la deforestación y degradación de los bosques tropicales de nuestros estados mediante la generación de incentivos para la transformación y la innovación de los sistemas de producción agrícola y pecuario, involucrando al sector privado para lograr cadenas de suministro libres de deforestación; y llevar a los estados mexicanos no miembros del GCF que han identificado como prioridad la conservación de sus bosques, al mismo nivel que los estados miembros, usando como plataforma de colaboración la "Alianza de Gobernadores Mexicanos por el Clima".

"Reconocemos la relevancia de la participación de los pueblos originarios y comunidades locales en los procesos e iniciativas que estamos construyendo, así como su liderazgo y experiencia en el manejo adecuado del territorio y la conservación de bosques y selvas, garantizando que en nuestros proyectos se salvaguarden los derechos territoriales y humanos, generando beneficios para las comunidades y respetando su autonomía y libre determinación", dijo.

Durante 11 años, "Governors' Climate & Forests (GCF) Task Force", se ha caracterizado por ser la organización a nivel mundial que cuenta con la colaboración más grande de gobiernos estatales y provinciales que trabajan en colaboración directa con la sociedad civil, el sector privado, los pueblos indígenas y las comunidades locales para la protección de los bosques tropicales, la reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques, así como la promoción de guías realistas para mantener el desarrollo forestal.

En conjunto, los 38 estados y provincias que conforman esta alianza, albergan 4.9 millones de kilómetros cuadrados de bosque, 55 millones de toneladas de carbono forestal almacenado y un tercio de los bosques tropicales del mundo; empero, lo anterior será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.

mauricioconde59@outlook.com
Twitter: @mauconde

Por Adriana Moreno Cordero

La Retaguardia

Inició la venganza de AMLO contra Calderón

- Genaro García Luna, la guerra declarada -Recibe Cuevas Tello premio al buen Gobierno Municipal

Independientemente de que el ex-secretario de Seguridad Pública en tiempos del calderonismo, **Genaro García Luna,** sea o no culpable de lo que se le acusa y por lo que fue aprehendido en Dallas, Texas, -en lo que constituyó una verdadera bomba decembrina-, ya se especula en los corrillos políticos, si acaso esto se tratará de una venganza ni más ni menos que de parte del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en contra del ex presidente **Felipe Calderón,** a quien considera uno de sus más acérrimos enemigos y no aceptará ningún "puente" que el michoacano intente tender.

Como se recordará, el tabasqueño empezó por destruir todo aquello que tuviera tufo calderonista, independientemente de si era bueno o malo, como por ejemplo, el Seguro Popular. Inmediatamente después, si bien el Ejecutivo culpó, -y lo sigue haciendo-, a las administraciones pasadas de todo lo que se padece en esta llamada Cuarta Transformación, los "dardos" más cargados han ido dirigidos, consuetudinariamente, a la administración de Calderón Hinojosa.

A todas luces se nota que el odio de López Obrador hacia el expanista, es enorme y visceral, así que la detención de García Luna es considerado por el tabasqueño, como un certero golpe al michoacano, que cada vez que lo mencionaba el Ejecutivo, el expresidente iba creciendo, pero ahora con esta bomba decembrina, quién sabe que pueda ocurrir.

Por lo pronto, la Fiscalía General de la República, que encabeza **Alejandro Gertz Manero**, informó que pedirá la extradición del extitular de Seguridad Pública, para lo cual ya se integra la correspondiente carpeta que tiene como objetivo, solicitar a un juez que solicite la extradición, por delitos tan graves como: conspiración, declaraciones falsas, cohecho, coparticipación en diversos delitos contra la salud y delincuencia organizada, más lo que se acumule.

Prácticamente, acabando Genaro García con su encomienda al frente de lo que fuera la SSP, apenas cuatro días después, se mudó a Florida, donde instaló una empresa de seguridad, Glac Consulting, definido como "un corporativo que integra reconocida experiencia y conocimiento en seguridad, tecnología y gestión de riegos; con consultores de prestigio internacional de más de 20 años de servicio en áreas de Seguridad Pública, Seguridad Nacional e Inteligencia".

Uno de los productos que Glac Consulting ofrecía a los clientes era la prevención de lavado de dinero, terrorismo y corrupción.

Nadie podría negar que la carrera de García Luna en estas lides, fue meteórica. Especialistas coinciden en señalar que la presunta espiral delictiva de este personaje habría iniciado en 2001. Años después, narcotraficantes de la talla de **Edgar Valdez Villareal**, mejor conocido como "La Barbie" y **Jesús Zambada**, alias "el Rey", lo señalaron. El primero, lo acusó de recibir millonarios sobornos así como de encabezar una red de corrupción por un periodo de diez años, mientras que el segundo, también lo acusó de haber recibido la nada despreciable cantidad de 56 millones de dólares del Cártel de Sinaloa y los Beltrán Leyva para, entre otras funciones, facilitar el trasiego de droga.

García Luna respondió que tales declaraciones eran falsas y que en todo caso, era una especie de venganza por parte de dichos narcotraficantes por el combate frontal que él había encabezado en contra de esa estructura delincuencial e incluso analizó la posibilidad de demandar a Zambada, pero eso se perdió.

Habrá que estar atentos a lo que ocurra en la audiencia programada para el martes de la próxima semana.

Se trata pues de otro asuntito más para el súper secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, quien, como si no tuviera suficiente con las negociaciones del T-MEC y la "estrellita" que se colgó, sobre el caso García Luna, dijo que él y el resto del gabinete, se enteraron de tal detención luego de que el Departamento de Justicia de EU hiciera público el tema. Agregó el canciller que México cooperará con cualquier investigación "más aun que son asuntos que nos interesan mucho".

Por su parte, el ex presidente Felipe Calderón, por "las benditas redes", dijo desconocer los detalles de esta detención y subrayó, está pendiente de la información que confirme tanto el hecho como los cargos.Así las cosas, todo indicaría que en esta llamada cuarta transformación, la guerra está declarada; la de López Obrador en contra del ex presidente Calderón. ¡Qué tal!

MUNICIONES

*** Algo que quedó claro ayer fue el trabajo de equipo y de alianzas que ha tejido el diputado **Mauricio Tabe**, presidente de la Junta de la Coordinación Política, en el Congreso de la Ciudad de México. En su informe de labores, estuvieron presentes diputados de todos los grupos parlamentarios, funcionarios, senadores y dirigentes del PAN y del PVEM. La pluralidad y camaradería en estos tiempos no es común observar. Mauricio Tabe, quien también es coordinador del PAN, dio un mensaje muy claro: compartir causas para resolver los problemas del país y de la Ciudad de México.

*** Recibió **Jaime Cuevas Tello**, Presidente Municipal de Bahía de Banderas el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal 2019, otorgado por la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM) y la Asociación Mexicana de Municipios (AMEXMUN). El galardón le fue otorgado por gobernar con planeación, orden, transparencia y un manejo responsable de los recursos públicos. En la Gala de Premiación, que se llevó a cabo en el Claustro de Sor Juana en la Ciudad de México, se destacó la gestión sobresaliente de Bahía de Banderas en el impulso de iniciativas de innovación y estrategias exitosas de gestión pública fácilmente replicables en otras ciudades, como la reestructuración de la deuda municipal, el mejoramiento de la calificación crediticia, aumento de los ingresos, cumplimiento de compromisos de pago y una mayor aplicación de recursos a obra pública. Cuevas Tello recibió una deuda de más de mil millones de pesos y en 2 años consiguió, con armonización contable y transparencia, el pago de 390 millones de pesos; certificarse bajo la Norma ISO 37120 e incrementar 60 por ciento los ingresos propios recaudados con respecto al año 2017, además de obtener la mayor cantidad de participaciones federales en su historia.

morcora@gmail.com

Caso LeBarón...

Ceremonia en Palacio Nacional

Firman México, EU y Canadá cambios al acuerdo comercial

El T-MEC, gran pacto que une a las tres naciones: López Obrador

Las delegaciones de México, Estados Unidos y Canadá firman este martes en Palacio Nacional los cambios al tratado comercial T-MEC, luego de meses de negociaciones.

"Misión cumplida", expresó el canciller mexicano Marcelo Ebrard, en una ceremonia a la que asisten el presidente, Andrés Manuel López Obrador y los representantes comerciales de Estados Unidos y Canadá.

Tras un año y 10 días, cuando fue firmado el nuevo pacto comercial en Buenos Aires, Argentina, el funcionario federal aseguró que este avance es resultado de las decisiones tomadas por el mandatario federal, Andrés Manuel López Obrador y su compromiso para la Reforma Laboral. "Los cambios que ha promovido han facilitado mucho el encuentro que nos ha traído el día de hoy (martes) a esta firma", argumentó en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, donde se reunieron representantes de los tres países de la región de Norteamérica.

Ebrard Casaubón dijo que si bien los pronósticos apuntaban a no tener un Tratado de Libre Comercio modernizado, como consecuencia del tiempo y las posiciones políticas, pero "aquí está prueba". "Cuando empezamos esta negociación parecieran decir que era muy difícil, casi imposible de tener un tratado tan pronto, satisfactorio para los tres países. Sin embargo, aquí está (y) hay que confiar mucho en la política y el diálogo", acotó.

"Hemos encontrado la manera de entendernos, comprendernos y vamos a compartir (los tres países) nuestro futuro no solo por ubicación geográfica, sino un futuro como diseño económico y social en las próximas década", señaló.

El T-MEC, gran acuerdo que une a las tres naciones: López Obrador

Al ser testigo de honor durante la firma del protocolo modificatorio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que el acuerdo comercial alcanzado fortalecerá a las tres naciones y será de beneficio para los pueblos.

"Este acuerdo que consideramos fundamental, es un acuerdo bueno para las tres naciones, para los tres gobiernos. Estamos hablando de un acuerdo económico, comercial de grandes dimensiones. Nos ayudará a impulsar el crecimiento económico de nuestras naciones, sin duda significa mayor inversión para Canadá, Estados Unidos y Mexico", aseguró.

El mandatario señaló que se busca atraer más inversión para América del Norte, pues "si hay inversión, hay crecimiento y si hay crecimiento, hay bienestar, y si hay bienestar, hay paz y tranquilidad". Detalló que se mejorarán las condiciones de los trabajadores de los tres países, y al mismo tiempo es respetuoso de las soberanías.

El jefe del Ejecutivo reconoció que, aunque hubo momentos difíciles durante la negociación, como la propuesta de inspectores, se logró resolver de manera equitativa y respetando las leyes, además de que con el acuerdo comercial se enfrentarán otros problemas de la región como la crisis migratoria.

"Este acuerdo también fortalece la cooperación para el desarrollo y permite enfrentar de mejor manera problemas sociales, como el fenómeno migratorio. Todos sabemos que el que abandona a su pueblo o familia no lo hace por gusto, sino por necesidad. Por eso con el acuerdo se garantiza el crecimiento económico y el bienestar en nuestras regiones con más pobres", afirmó. Aseguró que se enfrenta el fenómeno migratorio de otra manera, donde no se ponen en marchas medidas coercitivas, también dijo que se logra la unidad del continente americano.

Nuevo acuerdo comercial, el más importante jamás firmado: Trump

Mientras tanto, el presidente estadunidense Donald Trump afirmó que el acuerdo comercial con Canadá y México es el mejor y más importante firmado jamás por Estados Unidos.

En su cuenta de Twitter, precisó que el acuerdo conocido por sus siglas en inglés como USMCA y en México como T-MEC, "luce bien" y es bueno para todos: granjeros, manufactureros y sindicalistas. Por su parte un documento del Comité de Medios y Arbitrios de la cámara baja del legislativo estadunidense que preside el representante Richard Neal, afirmó que su bancada garantizó ganancias para el pueblo estadunidense en el que llamó nuevo Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte.

"Involucrados en feminicicio de Abril deben ser castigados"

El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció a favor del castigo de todos los juzgadores que revisaron el caso de Abril Pérez Sagaón, asesinada meses después de haber sido víctima de agresión por parte de su ex marido Juan Carlos García.

"Debe castigarse a todos los involucrados. Eso lo tiene que hacer el Poder Judicial, qué bien que lo denuncian y que el Poder Judicial revise el caso", declaró el Presidente durante su conferencia de prensa matutina. Aunque las investigaciones sobre los posibles asesinos intelectuales y materiales de la mujer originaria de Nuevo León aún no se conocen, los familiares de la víctima acusan a Juan Carlos García, su ex esposo, quien en enero la golpeó con un bate en la cabeza mientras ella dormía.

Tras la agresión, Abril decidió separarse e iniciar un proceso judicial por tentativa de feminicidio, ante los jueces expuso que temía por su vida; sin embargo, el magistrado Héctor Jiménez López ordenó la reclasificación del delito a violencia doméstica, por lo que el señalado obtuvo su libertad.

Abril fue asesinada el 25 de noviembre en la Ciudad de México, mientras se dirigía al aeropuerto acompañada por sus hijos.

El 29 de noviembre, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México suspendió e inició una investigación contra Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio, jueces relacionados con el caso, pero el magistrado Héctor Jiménez López no recibió ningún castigo.

Agenda Política de México

Crónica del año político

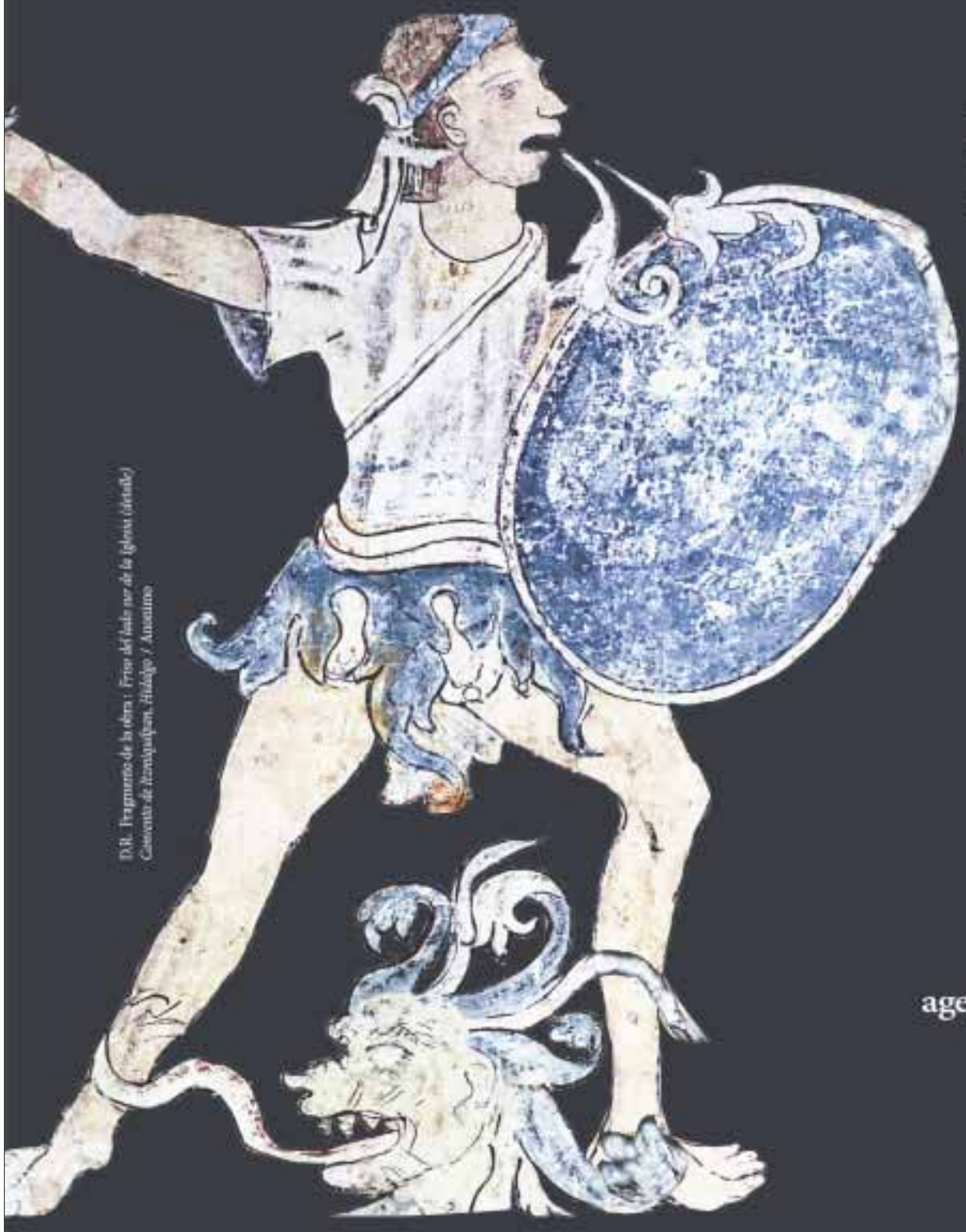

D.R. Fragmento de la obra: *Friso del lado sur de la iglesia (detalle)*
Convento de Ixmiquilpan, Hidalgo / Anonimo.

- Estadísticas Económicas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
  - Senadores y Diputados
  - Suprema Corte de Justicia de la Nación
  - Paraestatales
  - Desconcentrados
  - Autónomos
  - Partidos Políticos
  - Embajadas

Pedidos:

81 83 44 05 40

agenda_politica@hotmail.com

decir

SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 13

De conformidad con lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de lo siguiente:

- Contratación y Adquisición de Servicios de Bienes Varios para el "Fomento de la Cultura de Protección Civil" para la Coordinación Estatal de Protección Civil
- Contratación del Servicio para la Elaboración del "Protocolo de Intervención para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en las Oficinas de la Secretaría de Gobierno" para la Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana

Mediante el Acta IV Sesión Extraordinaria Del Comité De Adquisiciones, Arrendamientos Y Prestación De Servicios De La Secretaría De Gobierno Del Estado De Quintana Roo llevada a cabo el día 04 de diciembre, y con base en el Artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se autorizó la reducción de plazos del presente proceso de licitación.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
SEGOB/DA/DRM/LP/38/2019 Contratación y Adquisición de Servicios de Bienes Varios para el "Fomento de la Cultura de Protección Civil" para la Coordinación Estatal de Protección Civil	**$ 3,000.00**	13/12/2019 a las 15:00 hrs.	13/12/2019 a las 09:00 hrs	20/12/2019 09:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	IMPRESIÓN DE FOLLETOS (TRÍPTICOS)	50,000	Piezas
	IMPRESIÓN DE CARTELES	25,000	
2	COMBUSTIBLE	1,000	LTRS
3	PALAS	2,000	Pieza
	PICOS	1,000	
	MACHETES	2,000	
	MOTO SIERRAS	50	
	ESCALERAS	4	
4	ALIMENTOS PARA EL PERSONAL INSTITUCIONAL	1	Servicio
5	BOTAS TACTICAS	70	Pieza
	PANTALONES TÁCTICOS 5.11	35	
	CASCOS DE RESCATE	140	
	GUANTES DE RESCATE	200	
	CHALECOS DE SEGURIDAD CON REFLEJANTES	120	
6	PLAYERA MANGA LARGA TIPO POLO	200	Pieza
	PLAYERA MANGA CORTA TIPO POLO	200	
	CAMISA MANGA LARGA	200	
	CAMISA MANGA CORTA	200	
	CHALECOS	200	
7	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1	Servicio

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
SEGOB/DA/DRM/LP/39/2019 Contratación del Servicio para la Elaboración del "Protocolo de Intervención para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en las Oficinas de la Secretaría de Gobierno" para la Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana	**$ 3,000.00**	13/12/2019 a las 15:00 hrs.	13/12/2019 a las 11:00 hrs.	20/12/2019 11:00 horas

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	"Protocolo de Intervención para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual en las Oficinas de la Secretaría de Gobierno"	1	Servicio

- **Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet:** http://segob.qroo.gob.mx, y en el departamento de recurso materiales de la dirección de administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en: Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.
- La forma de pago es:
- En efectivo: en la Recaudadora de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Planeación de Gobierno del Estado, Chetumal, Quintana Roo, presentando la Orden de Pago expedida por el Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en: Calle 22 de Enero entre Juárez y Héroes No. 001 Anexo al Palacio de Gobierno, Colonia Centro, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo,
- En Banco: generar el formato de pago de bases de licitación en la página (http://segob.qroo.gob.mx) y realizar el pago mediante el formato proporcionado a la cuenta del Banco HSBC No. 04014431316 y Contrato No 1817.
- **La junta de aclaraciones** se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en: Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en la fecha y hora señalada.
- **El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s)**, se llevarán a cabo en la sala se juntas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Gobierno, ubicada en: Av. Insurgentes esquina Corozal, número 202, colonia David Gustavo Gutiérrez Ruiz, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, C.P. 77013, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en la fecha y horario señalado.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- **Lugar de entrega:** Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.
- **Plazo de entrega:** Será en apego a lo establecido en las bases de licitación.
- **El pago se realizará:** De acuerdo a las condiciones que establezca la convocante dentro de las bases de licitación
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, A 11 DE DICIEMBRE DE 2019.
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
RÚBRICA.

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

Crees que tienes estrés extremo en tu vida, pero la realidad es que hay personas importantes que necesitan más de ti.

TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

Tu mente se encuentra en un momento de inspiración irracional. Deberías pasar unas horas al día en soledad.

GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

Empieza a pensar más en tus intereses. Mira a tu alrededor y te darás cuenta de que todo el mundo hace lo que desea.

CÁNCER • 22 JUNIO-22JULIO

Pasarás un día feliz hoy, y esta felicidad se derivará en buena medida de tu trato con el resto del mundo.

LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

Podrías hacer algunas reformas en casa y comprar algunas cosas que hacía tiempo que deseabas adquirir.

VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

Si inicias una actividad en la que otras personas deban interactuar, puede que te sientas algo cohibido al principio.

LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

En el ámbito del trabajo, podrías conseguir algunos avances relacionados con cualquier actividad artística.

ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22NOVIEMBRE

Disfrutarás de dominio mental y físico, algo que te hará sentir muy bien. Sentirás amor por la humanidad.

SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

Organiza tus ideas y actúa de una forma muy responsable... Tu mundo emocional estará un poquito revuelto.

CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

Es posible que hoy te des cuenta de que todavía hay algunas cosas que has dejado inconclusas en tu vida.

ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

Hoy deberías tratar de no subliminar demasiado a los demás, especialmente a las personas más cercanas a ti.

PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

La paciencia no será tu fuerte. Cada vez que entre alguien a tu casa creerás que esa persona traerá malas noticias.

¿Cómo se dice en francés..?

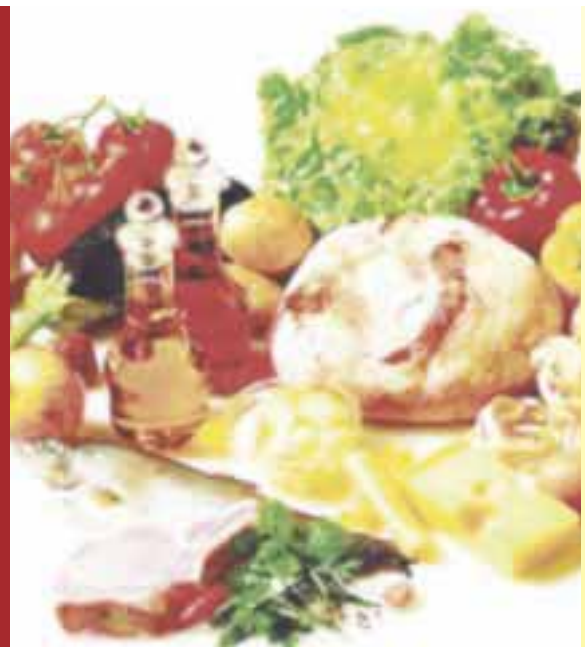

Alimentación: ***Alimentation.***

Nutrición: ***Nutrition.***

Saludable: ***Sain.***

Vitaminas: ***Vitamines.***

Cítricos: ***Agrumes.***

Vegetales: ***Légumes.***

Ajo: ***Ail.***

Col: ***Chou.***

Rábanos: ***Radis.***

Manzana: ***Pomme.***

Piña: ***Ananas.***

Aceite de oliva: ***Huile d'olive.***

Granos: ***Grain.***

Cereales: ***Céréales.***

Cebolla: ***Oignon.***

Proteínas: ***Protéines.***

Dieta: ***Régime.***

Digestión: ***Digestion.***

Consejos — Para que el apetito no te traicione

***** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.**

*** Antes de cada comida ingiera un vaso de agua. Esto le dará la sensación de saciedad.

*** Es mejor tomar medio vaso de jugo de naranja con agua mineral. Así proporciona mejor sensación de saciedad y contiene menos calorías.

*** Cuando vea televisión, en lugar de "picar" cosas que engordan, coma una ensalada.

*** Un recurso agradable es preparar cubitos de hielo con agua de menta, vainilla, fresa y saborearlos si siente deseos de comer.

*** Cuando se sienta con ganas incontrolables de comer alimentos que engordan, más vale tomar un trozo de queso con pan, que una galleta.

*** Antes de asistir a un coctel, cena u otra reunión tentadora, lo mejor no es comer un huevo duro como aconsejan tantas dietas, si no un yogur. Esto disminuye el apetito.

*** Las naranjas no deben exprimirse para hacer jugo. Lo mejor es comerlas en trozos.

¿Sabías que en un día como hoy...?

1916.- Nace el músico y compositor cubano Dámaso Pérez Prado en el puerto de Matanzas. Desarrolla uno de los más populares ritmos de la segunda mitad del Siglo XX: el mambo. Con más de 28 producciones discográficas obtiene el reconocimiento a nivel mundial con el "Mambo número 5". Muere el 14 de septiembre de 1989.

TIP ASTRAL

PINO. Para purificar y limpiar la casa se queman hojas de pino. Si se esparcen por el suelo, alejan el mal, y si se queman, exorcizan el lugar de energías negativas y devuelven los hechizos. También se emplean para purificar los baños. Una cruz de hojas de pino colgada en la ventana o chimenea evita que entre el mal. También se utilizan en hechizos de dinero.

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, *(haga petición)*. Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección. **Amén.**

Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)

Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos los hombres, general amparo de desvalidos, médico divino de cualquier enfermedad. Poderosísimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidad santa de Jerusalén hasta llegar a Belén. Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria. **Amén.**

Filosofía millennial

POR H. R. AQUINO CRUZ

Diversión

*** En mi cabeza no existía una mejor palabra para describir lo que retrata "Marriage Story" ("Historia de un Matrimonio") de Noah Baumbach. Una historia protagonizada por Scarlett Johansson y Adam Driver

Así, con esta historia atestiguamos la lucha de orgullos (de poderes, de imponer la propia narrativa, la propia versión de los hechos) de Nicole y Charlie. Atestiguamos, con la amargura que provocan las tragedias de la vida, el modo en que cada movimiento que hacen por mejorar las cosas, por hacerlas más llevaderas, sólo empeora la situación concreta de su palpitante diversión.

Como una inflexión del verbo latino clásico "devertere" (ocasionalmente también reportado como "divertere"), la palabra "diversión" se origina del sustantivo "diversio" que no es otra cosa que la acción de apartarse de un camino, desviarse o, simplemente, dirigirse (o dirigir algo) en una dirección distinta a otro objeto (o persona). De ahí que en el español el término haya adoptado el significado de distraerse, alejar la atención de cierta cuestión en específico, o bien, darse un espacio recreativo de cierto contexto o situación. El inglés, por su parte, si bien reconoce el sentido que el español da a la palabra, conserva algo de la noción original que nuestra lengua ha perdido desde el latín: una diversión es también la bifurcación de un camino y, por analogía, de un curso de acción.

Quizá por eso en mi cabeza no existía una mejor palabra para describir lo que retrata *Marriage Story* (*Historia de un Matrimonio*) de Noah Baumbach. Una historia que, protagonizada por Scarlett Johansson y Adam Driver, nos muestra paso por paso, detalle a detalle y momento a momento, el distanciamiento entre dos personas que, víctimas del orgullo, el ego, los problemas reales, la confusión, la desesperanza, el tedio y el trecho entre la inmediatez de la emoción y los protocolarios procesos jurídicos, deciden romper con su matrimonio a medida que sus naturalezas humanas bifurcan lentamente sus caminos.

En lo técnico el film es intuitivo, consistente, con un elegante y claro lenguaje visual que nos deja entender el cómo y el qué de cada momento que presenciamos a través de la pantalla viendo a Nicole y Charlie alejarse poco a poco. Encuentra la más pulida, sutil, reluciente y profunda de sus bondades en el guion que la dirige, con descansos cómicos, situaciones incómodas, emotividad, llanto, ira, potencia pero, sobre todo, con el modo en que vuelve a la audiencia testigo del profundo amor que subyace al conflicto que es separar los caminos de dos personas cuando hay un hijo común de por medio. El trazo narrativo de la película es suave, ligero, te va llevando de una manera natural, episódica, común y cotidiana pero, eso sí, no duda en reventar, en romper, en estallar, en elevar su intensidad o bajar sus tonos, adornar sus nostalgias y exhibir sus dolores a través del mero recurso de poner a dos personajes a dialogar frente a la cámara.

Parecerá para algunos una película sin mucho chiste, sin un estridente golpe final; sin embargo, para mí, es ahí donde encuentra su categoría valiosa: en su normalidad. En su retrato concreto de algo que, más allá de matrimonios y divorcios, todos hemos vivido: las separaciones; los distanciamientos; las rupturas.

Del amigo que dejaste de ver porque simplemente las cosas ya no eran iguales, de la persona que amabas y que hoy ya no puedes volver a ver, de lo que te gustaba hacer y hoy encuentras imposible practicar, de lo que esperabas, soñabas y asegurabas que alcanzarías pero que hoy sabes imposible. Porque así es la vida; porque a veces las cosas no son como nos gustaría y no pueden ser de otra manera.

Así, con esta historia atestiguamos la lucha de orgullos (de poderes, de imponer la propia narrativa, la propia versión de los hechos) de Nicole y Charlie. Atestiguamos, con la amargura que provocan las tragedias de la vida, el modo en que cada movimiento que hacen por mejorar las cosas, por hacerlas más llevaderas, sólo empeora la situación concreta de su palpitante diversión.

Dos reflexiones me quedan de esta película. La primera, simple, sencilla y al grano, que, sin demeritar el sustento social y político que respalda a los protocolos jurídicos, a veces no existe mejor solución para los conflictos entre iguales que el diálogo franco, sincero, catártico y humano. ¿Cuántos conflictos civiles no podrían eximirse si tan sólo las partes involucradas fuesen capaces de apartar los orgullos y las cerrazones y abrir la mente, poner los oídos atentos y tratar de construir una solución conjunta donde ambas partes sean capaces de llegar a un acuerdo con base en concesiones hechas de manera recíproca?

La segunda, quizá la más concreta, el modo tan radical, fundamental e identitario en el que nos componemos no sólo de aquello que elegimos cultivar (nuestros intereses, nuestras amistades, nuestros gustos, a quienes consideramos nuestros seres cercanos, etcétera), sino también de todo aquello de lo que decidimos alejarnos. De todos esos eventos, círculos, personas y situaciones de las que, consciente o inconscientemente, tomamos distancia o simplemente nos vamos divergiendo en el curso de la vida.

Parecerá para algunos una película sin mucho chiste, sin un estridente golpe final; sin embargo, para mí, es ahí donde encuentra su categoría valiosa: en su normalidad. En su retrato concreto de algo que, más allá de matrimonios y divorcios, todos hemos vivido: las separaciones; los distanciamientos; las rupturas.

Por supuesto, acá es fácil y tentador caer en el vicio de asumir (salvo en casos en los que está probado que se encuentran en juego nuestra seguridad propia, salud física, psicológica, dignidad, mental o situaciones similares) que nosotros nos deshacemos de las personas que "nos hacen daño" como si fuésemos únicamente receptores puros de las acciones de otras personas, como si nuestros actos no generaran respuestas y reacciones en nuestros iguales. Es decir, sin hacernos responsables de que las bifurcaciones, las diversiones entre nuestros caminos y los de otras personas no suceden de manera espontánea. Son consecuencias de series de acciones y decisiones, de cadenas de hechos, de círculos viciosos (a veces) o de situaciones fortuitas que coinciden con territorios fértiles (previamente preparados) para el caos.

Es allí, entonces, que me hago consciente de las distancias que hoy me duelen pero que yo provoqué con las decisiones que he tomado. De las distancias que se generaron por el simple andar de la vida pero que encontraron su base en la indecisión, el orgullo, la apatía o, quizá, el miedo que yo no supe vencer.

También de las distancias positivas que voy aprendiendo a generar determinantemente, día a día, con base en esfuerzos y sacrificios, de los círculos viciosos que alguna vez me generé ya que sólo hacían de mi vida algo que no reflejaba quien quiero ser. Hoy asumo que el laberinto de bifurcaciones que es mi vida, tal como lo es la de cualquier persona, es simplemente otro modo de contar mi historia: la historia de lo que no fue, la historia de lo que no es, la historia de lo que no será y, tal vez, la historia de lo que no tenía que ser.

Twitter: @FilosMillennial
Facebook: Filosofía Millennial

Consulte nuestra edición completa en la web: www.diarioimagenqroo.mx

Año 7 No. 2204

diarioimagenqroo@gmail.com

Miércoles 11 de diciembre de 2019

DIARIO IMAGEN Quintana Roo

$10 PESOS

Cancún: tres ejecutados más, en menos de 8 horas

El jefe de la policía estatal es advertido otra vez por el crimen organizado

NUEVA AMENAZA A CAPELLA..!

>2 El cuerpo con el mensaje para el titular de Seguridad Pública fue encontrado descuartizado en la Región 107, cerca de la entrada del fraccionamiento Urbi Villas